Sábado 5 de Marzo de 1870 — BUENOS AIRES — Año 1.—Núm. 110

SALE TODOS LOS DIAS
A LAS 4 DE LA TARDE
AVISOS HASTA LA UNA

Se publica por la imprenta «Buenos Aires,»
Calle de Moreno 73.

LA PRENSA

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO

PRECIO
DE LA
SUCRICION 25 PESOS
Números sueltos UN PESO.
En las Provincias
DIEZ REALES FUERTES

EDITOR RESPONSABLE—Jorge E. Cook.

VAPORES

Estévan D. Risso y Hno.

Agencia de vapores y comisiones.

99½—RECONQUISTA—99½

[illegible] que rije desde el 1º de Noviembre de [illegible] nuevo aviso.
Montevideo—á las 5 1/2 de la tarde—vapor

RIO DE LA PLATA

Juan Pave,
[illegible] todos los Lunes y regresará todos los Sábados
[illegible] oriental

VILLA DEL SALTO

Leopoldo Julia,
todos los Miércoles y regresará todos los [illegible] saldrá [illegible] á las 10 de la mañana,
[illegible] Oriental

VILLA DEL SALTO

[illegible] todos los Sábados y regresará los Lunes
[illegible]

RIO DE LA PLATA

[illegible] Juéves y regresa los Miércoles.
[illegible] y Patagones, vapor nacional

PATAGONES

[illegible] Wood,
[illegible] los primeros de cada mes á las 12
[illegible] Tonelada 800 ps.—Pipa 500
[illegible] tonelada de 40 arrobas 10 fts.

Carné y Risso—Reconquista 99 1/2

AGENCIA DE VAPORES
Y
COMISIONES
DE
PAEZ Y GOMENSORO
41 RIVADAVIA 41

[illegible] DE LOS RIOS PARANA Y PARAGUAY

[illegible] Asuncion y puertos intermedios, vapor [illegible]

VENEZIA

[illegible] carga y pasageros.
[illegible] Asuncion y puertos intermedios, vapor [illegible]

RIO GUALEGUAY

[illegible] carga y pasajeros.
[illegible] Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor

TERESA

[illegible] carga y pasageros para los que tiene [illegible] comodidades,
[illegible] Gualeguay directamente, vapor nacional

ENTRE-RIOS

[illegible] carga y pasajeros y saldrá cada diez dias. [illegible] vapores de la carrera de los rios Paraná y [illegible] saldrán alternativamente cada ocho dias [illegible] encomiendas se recibirán hasta las cuatro de [illegible] del dia antes de la salida de los vapores. [illegible] Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana, para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.
[illegible] mayores informes á sus Agentes
PAEZ Y GOMENSORO,
41 RIVADAVIA 41

AGENCIA DE VAPORES
Y
COMISIONES
DE
A. MATTI Y PIERA
CALLE CANGALLO No. 30

Para Montevideo, El vapor—

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde, regresando los Martes.
Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú, se trasbordarán á otros vapores en Yaguari y Fray Bentos.

Para el Rosario y escalas, el vapor—

CAPITAN.

Saldrá desde el Tigre todos los Mártes y Sábados en combinacion con el tren de las 9 y media de la mañana y regresa los Lúnes y Juéves.

Para el Rosario y escalas, el vapor—

LUJAN

Saldrá desde el Tigre, todos los Juéves y Domingos en combinacion con el tren de las 9 1/2 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados.

Para el Paraná y Santa-Fé con escala en el Baradero, San Pedro y Rosario, el vapor—

ESTRELLA

Saldrá desde el Tigre todos los Viernes en combinacion con el tren de las 9 1/2 de la mañana y regresará los Martes—

Para los mismos destinos el vapor:

TALA

Saldrá desde el Tigre todos los Miércoles en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Domingos.

Para San Nicolás y Rosario—Carga solamente: los vapores

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todas las semanas.
Para la Asuncion directamente y puertos intermedios, el vapor—

PROVEEDOR Y CISNE

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Miércoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

AGENCIA DE VAPORES
Y
COMISIONES
DE
MANUEL SCIURANO É HIJO
34 [illegible] 34

Para Montevideo, carga y pasajeros, el hermoso vapor oriental

AMERICA

Saldrá todos los Martes y Sábados á las 6 de la tarde.
Para mas informes á sus agentes Manuel Sciurano é hijo, Cuyo 34.

COMPANIA
De Navegacion á Vapor,
ROSARIO Y BUENOS AIRES

El vapor paquete [illegible] del Rosario, su capitan J. M. Morse, sale del Tigre con destino al Rosario todos los Viernes y Lunes en combinacion con el ferro-carril del Norte, estacion 25 de Mayo, 9 de la mañana, boletos de tren gratis.
Regresando de aquel puerto los Martes y Sábados [illegible] en Campana, Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolás, Piedras, [illegible]
Los valores y encomiendas se reciben hasta las 5 de la tarde del dia anterior al de salida.
La compañía responde de todos los valores que se le confien.

Mernet y Ca.

Consorcio de Aduana, lanchas y carros calle 25 de Mayo num. 54.

Florencio E. Nuñez y hno.
31—Victoria—31

Para la Asuncion y escala, carga pasajeros y encomiendas el nuevo y hermoso vapor paquete nacional «General Nazar.»
Saldrá los dias 12 y 27 de cada mes á las 12 del dia, de Balizas.
Para San Nicolás y Rosario carga y encomiendas el vapor paquete nacional «Sadowa.»
Recibe carga todos los dias en la Boca del Riachuelo, atracado al muelle y las encomiendas en la agencia.
Buques de vela á la carga. Para todos los ríos del interior en Balizas y en la Boca. Se proporcionan de todo tamaño.
Agentes de vapores y buques de vela. Victoria No. 31.

Compañia
RIO DE LA PLATA.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales
TARAGUY, GOYA Y GUARANÍ
Salen de este puerto para la Asuncion todos los Jueves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedios. Reciben carga y pasageros, á los que se les ofrece el mas esmerado trato.
La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

Á Paraná	$ 10	tonelada.
« La Paz y Esquina	$ 14	«
« Goya, incluso lanchaje allí	$ 16	«
« Bella-Vista	$ 16	«
« Corrientes	$ 18	«
« Asuncion	$ 24	«

Por mas informes, órden de carga, encomiendas y boletos de pasaje, á la Agencia de la Compañia, Cuyo 24.

AGENCIA
DE VAPORES Y COMISIONES
RUBIO Y FOLEY
12—MAYO—12
CARRERA DE LA VICTORIA

Vapor Paquete Nacional AGUILA Capitan Y. Hodge.
Se despacha una vez por semana, con carga, pasageros y encomiendas.
Llamamos la atencion al comercio de Nogoyá sobre la facilidad y baratura de enviar las mercancias por esta via para ese destino al mismo precio que los buques de vela. Por órdenes, concurrir á Rubio y Foley, Maypú 12.
En la Victoria á—

Rubio y Foley.
Galera Argentina.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letras y descuentos.
Da libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.
Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos mjc. y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco, [illegible] 60 dias de su entrada recibe [illegible] intereses que no hayan sido cobrados serán capital, concluido el año del depósito. Todo depósito á prémio se consta en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1.º del mes, [illegible] de retiro de los depósitos.
El Banco descuenta letras con dos firmas [illegible] de 7 dias á 90 descuenta tambien Pagarés [illegible] de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos íntegros á su vencimiento.
[illegible]

DEPOSITOS COMERCIALES

[illegible]

Prestamo á artesanos.

El Banco presta al artesano de 5 hasta 20 [illegible] firma [illegible]

E. V. Zavalia—Secretario.

BANCO WANKLYN Y Cª.
108 SAN MARTIN 108

La tasa del interes hasta nueva disposicion queda fija como sigue: Depósitos en cuenta corriente, metálico y papel moneda corriente

A nuestro favor	15 p%	al año
Contra nosotros	6 p%	al año
Con 7 dias de aviso	7 p%	al año
A plazo fijo de 60 á 90 dias	9 p%	al año

Descuentos—Precio convencional.
LETRAS—Sobre Londres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Febrero 7

BANCO CARABASSA
127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

En cuenta corriente	6 p%
A plazo fijo de 30 dias	7 «
A « « 60 «	8 «
A « « 90 «	9 «

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Horas de despacho: de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1870.

BANCO ARGENTINO
CALLE SAN MARTIN NÚMERO 35

Presidente D. RICARDO O'SHEE.
Director General D. ANACARSIS LANUS.

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE

Sobre depósito en cuenta corriente 7 p% al año
En depósitos á plazo fijo 9 p% al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente 15 p% « «
Descuento de letras y pagarés el interes será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona 6 p% anual.
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Febrero 5 de 1870.
Marco A. del Pont

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Capital....£ 1,500,000 ó sean $fts. 7,500,000
Fondo de reserva ... 155,000 ó sean « « 775,000

LA TASA DE INTERESES DESDE ESTA FECHA, Y HASTA NUEVA DISPOSICION SERÁ COMO SIGUE—

SE ABONA—Sobre depósitos en cuenta corriente 5 p% año
Idem idem á retirar con 7 dias de aviso, se abona por ahora 5¼ «
Idem idem á 90 dias de plazo 7 «
Idem idem á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 7 «
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 12 p%
Por descuentos, convencional, segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1870.
J. H. Green—Gerente.

Fábrica de paños.

Pocas ó tal vez ninguna de las asociaciones que entre nosotros se han constituido, han presentado desde su iniciacion un feliz augurio, como la «Sociedad industrial del Rio de la Plata» cuyas operaciones industriales van á emprenderse.

Ya puede afirmarse con toda seguridad que ninguna de los que han prestado, ó prestan su cooperacion [illegible]

Solamente el valor que ha tomado el terreno, en que va á establecerse la fábrica, desde el dia en que fue firmado el convenio prévio, entre el iniciador y la asociacion y el propietario, asciende á una fuerte suma, como lo comprenderá muy bien, el que se tome el trabajo de comparar la proporcion que resulta, del precio que los rematadores Molino y Chenaut, obtuvieron hace pocas semanas de 32 lotes con un total de quince mil una y media varas cuadradas de superficie de terreno, contiguo al comprado para la «Sociedad industrial del Plata».

Una persona de toda nuestra confianza, que presenció dicho remate, ó mejor dicho de los últimos 12 lotes que se vendieron ha hecho el cálculo de la superficie que suman dichos lotes, y nos ha informado del precio de cada uno de ellos, cuyo valor total asciende á la suma de dos millones diez y seis mil trescientos ps. mjc. solo de los espresados 32 lotes, con dichas 15001 1/2 varas superficiales.

Y para la Sociedad industrial del Plata se compró once mil trescientas varas cuadradas de superficie, cuyo importe no alcanzó de mucho, á quinientos mil pesos mjc.

Es pues evidente, que siendo como son estos terrenos contiguos á los rematados por aquellos señores, gana la asociacion en solo el valor del terreno, mas de un millon de pesos mjc. debido todo al buen acierto ó á la oportunidad de haberse empezado á hablar de hacer el puerto, al poco tiempo de haber se adquirido dicho terreno.

Y para acabar de corroborar el buen augurio de la «Sociedad industrial del Rio de la Plata» no será de mas que agreguemos nos consta que algunos de los que compraron de los espresados 32 lotes por especulacion, los han vendido y á hasta un 10 por ciento de ganancia.

Todo lo cual prueba que ya hoy, podria casi triplicarse el valor desembolsado por los accionistas, cuyo resultado no se ha obtenido jamas en ninguna otra asociacion en tan breve tiempo.

Dias pasados uno de nuestros amigos nos hacia observaciones sobre las dudas que le ocurrian respecto á los obreros para la fabricacion de hilados y tejidos lanares, dudas que podrian asaltar á otras personas, y es por eso que creemos conveniente desvanecerlas, repitiendo aquí lo que dijimos á aquel amigo.

Nos consta que «La Sociedad Industrial del Rio de la Plata» ha pedido empresas análogas de otros paises en idénticas casos, contratar en los centros industriales de Europa, un núcleo suficiente de familias enteras que desde el padre y madre hasta el último de los hijos é hijas, formen el personal que inaugurará la primer maquinaria que pondrá en actividad dicha asociacion.

Creemos pues que para la inauguracion del primer período, no puede ser mas acertado el pensamiento, pues aunque son muchos los individuos, y aun individuas, que han venido y vienen aisladamente todos los dias entre los cuales hay varios que son sumamente prácticos en el ramo, seria á nuestro entender imprudente el confiar el porvenir de una tan importante industria, á personas que con la mayor facilidad podrian hallar ocupaciones que les halaguen mas lo que es difícil por no decir imposible, á una familia entera, que cada uno de sus miembros halla su bienestar solamente en aquel ramo en que se ha empleado toda su vida, y fuera de la fábrica se halla como el pescado fuera de su elemento.

No por eso dejará de emplearse los obreros que sea posible, de entre los que vayan viniendo aislada y espontáneamente, y eso es una garantía que asegura, el no tener que mandar venir, sino el primer personal para la inauguracion.

En fin la propaganda de la «Sociedad industrial del Plata,» no solamente ha de contribuir á atraer la emigracion á nuestras playas, sinoque tambien propenderá, á que se establezcan otras fábricas en diversos puntos de la República, como ya ha sucedido en Entre Rios, donde bajo la proteccion del Brigadier General D. Justo José de Urquiza, Gobernador de aquella provincia, habrá muy pronto una en actividad.

Copiaremos con placer al concluir algunos párrafos de una circular, que el Jerente de la Sociedad, ha pasado á varias personas que esperamos no dejarán de honrar la lista de sócios accionistas, en la cual ya figuran una buena parte de los mas honorables nombres.

Y como es fácil se haya omitido invitar algunas personas bien dispuestas á prestar su cooperacion, el Consejo de Administracion, ha resuelto, segun hemos visto anunciado en los diarios, prorogar la inscripcion de sócios accionistas, hasta el 31 de Marzo, lo que á nuestro parecer es una medida muy acertada, atendida la conveniencia de que la suscricion de acciones, sea lo mas popular posible.

Vemos igualmente por el mismo aviso que las personas que tengan gusto de inscribir sus nombres á la lista de sócios accionistas, pueden hacerlo dando aviso ó pasando por la calle de Cuyo N. 6 altos, inmediata mañana hasta el anochecer en cuyo... de la estaran interinamente las oficinas de la Sociedad, y un encargado por esto, para hacer las inscripciones y dar todas las esplicaciones que se desean.

Es de esperar que esta medida de satisfactorios resultados, atendida la índole de la asociacion y el noble objeto que ella se propone introduciendo al pais una de las industrias que mas llamada está á alcanzar un notable desarrollo, especialmente por la inagotable materia prima que el pais produce.

Creemos que no será de mas, el consignar aquí los felices resultados que las fábricas de hilados y tejidos lanares han conseguido en diversos puntos de América, ademas de los que nombra la circular, cuyos párrafos transcribiremos.

En el Canadá, apesar de ser colonia inglesa y tener que luchar con la Metrópoli, que como es consiguiente, puede introducir sus artefactos con suma ventaja las fábricas de hilados y tejidos lanares de la misma clase que va á establecer la «Sociedad industrial del Plata» han dado un excelente resultado.

En los Estados Unidos, hay varias fábricas, que solamente durante la última guerra, han cuadruplicado su capital.

Los halagos de una valiosa ganancia sobre el terreno, no han podido hacer variar de propósito, al iniciador de la asociacion, hoy gerente, pues compró á su cuenta y riesgo, los espresados 11,300 varas de terreno, antes de ser nombrado jerente, ni de estar constituida la Sociedad y dijo des mes, que lo había comprado para ofrecerlo á esta, sin lucro de ningun jénero por su parte, y en efecto, así es como acaba de suceder, pues ha sido escriturado á favor de la «Sociedad industrial del Rio de la Plata,» circunstancia que no dejan de llamar la atencion, especialmente si se tiene en cuenta, el espíritu de positivismo dominante en el presente siglo, que no siempre permite á los hombres portarse con igual delicadeza.

Consideremos dignos de ser transcriptos algunos párrafos de la circular del Jerente á que hemos hecho referencia, y son los siguientes:

«En fin, si Chile tiene sus florecientes fábricas de paños, y Méjico mas de 1[illegible] que ademas, acaba de establecer dos, muy valiosas, no hay el menor motivo para dudar del resultado que indudablemente hemos de obtener aquí, especialmente desde que el establecimiento será montado con arreglo á los últimos adelantos científicos é industriales, y esplotado en un pais donde abunda la materia prima, y tan grande consumo se hace de lo elaborado.

«Ademas señor, tengamos presente una circunstancia y es que en toda la República se teje la lana, ménos en la Provincia de Buenos Aires, y puede decirse sin excepcion que en ninguna parte del mundo es de ménos.

«Los telares del interior de la República, están todavía en su estado primitivo—¿por qué? por la falta de capitales asociados que «lleven el adelanto del siglo á su seno. «Buenos Aires no puede ni debe quedar atras, y una vez decidida la plantacion de un establecimiento fabril ninguno de sus «hijos ó moradores deberá quedar sin tomar parte en tal empresa, que honrará siempre á la Sociedad que la lleva á cabo.

«El iniciador en vez de seguir el camino trillado por tantos otros, de pedir un número mas ó menos crecido de acciones gratis, entra con el fruto de mas de 20 años de «desvelos convertido en un floreciente establecimiento cuyo ramo de industria será «como sucede á varias empresas análogas de «Europa un auxiliar poderoso, para el desarrollo de la asociacion.

«Esto creo que será mejor apreciado por «las personas sensatas que el ver en el papel, grandes hileras de números, ofreciendo «descomunales ganancias.

«En cuanto á la parte que la «Sociedad «Industrial del Plata» como iniciadora de ese «adelanto en la República, contribuirá al «bien público, podria escribirse un abultado «libro, pero me contentaré únicamente en «recordar que será un poderoso aliciente «para atraer la inmigracion, será menor el «capital que saldrá del pais para pagar tributo á la industria estranjera, abrirá un «nuevo campo para la dedicacion al trabajo «de la juventud argentina, alentará al criador de ganado lanar y pondrá al habla el «consumidor con el fabricante, lográndose «así mas fácilmente llenar las necesidades á «gusto de todos.

«La Comision Directiva de la Sociedad, es «compuesta de los Sres. D. Juan Nepomuceno Fernandez, D. Mariano Baudrix, D. Miguel J. Azcuénaga, D. Eduardo Olivera y «D. José Martinez de Hoz, personas sumamente honorables, bien conocidas en el «pais, para contar con que sabrán administrar los capitales que se pongan á su cuidado.

«Ruego á Vd. disimule la incomodidad, «pero puedo asegurarle, que no tendrá que «arrepentirse de la cooperacion que se digne prestar á tan progresista empresa.»

Ratos que acabamos de transcribir, para creemos que de por sí, dicen lo suficiente, para que todas aquellas personas que se hallen en disposicion de prestar su cooperacion, aprovechen de la prórroga que acaba de anunciarse.

E. I. D. M.

LA PRENSA

Universidad

En el discurso de apertura pronunciado por el Rector de la Universidad, encontramos estas palabras:

«Ves, pues, señores, que nuestro establecimiento marcha como progresa el pais, si no á pasos de gigante al ménos con el esfuerzo que está en la esfera de lo posible con tencion á nuestros medios»

En efecto la Universidad ha sido uno de los establecimientos que mayores progresos ha hecho en su organizacion y administracion.

En este pais en que una gran parte de la juventud se dedica á la carrera de las letras, era esencial que hubiera un establecimiento de enseñanza á la altura de nuestra Universidad.

El Dr. Gutierrez como Rector, ha introducido mejoras de un carácter y que es imposible olvidar.

Cuando el Dr. Gutierrez se recibió del establecimiento no existia el departamento de ciencias exactas que en este año ya dará á la República diez ó doce injenieros.

Se han creado las aulas de medicina legal, derecho constitucional, de aleman, de historia, literatura y algunas otras que en estos momentos no recordamos.

En este sentido el Dr. Gutierrez merece los mas sinceros elogios.

Pero aun hay algo que reformarse, vicios de organizacion, abusos de la práctica que requieren ser estirpados.

Hasta ahora cuando ha quedado vacante una cátedra, el Rector ha propuesto la persona que deba regentearla, y el Gobierno ha espedido el decreto de nombramiento.

Con este proceder es claro que no siempre ocupan las cátedras los hombres mas distinguidos y de mas profundos conocimientos.

Aun cuando el Rector no se deje influenciar por las recomendaciones, nunca el proceder segundo puede producir los resultados de la oposicion.

Las cátedras de la Universidad deben ser obtenidas en oposicion, siguiendo en esto la práctica de cuanta Universidad notable se conoce en Europa.

Es por medio de un exámen que puede conocerse las aptitudes de un individuo, y es por medio de un exámen que podrá obtener la cátedra el que tenga mayor derecho, y no el que tenga mas relaciones y mas influencias.

Así como nos anuncia el Rector en su discurso de apertura, que ha pasado al P. E. un proyecto de estudios libres en la enseñanza preparatoria, así tambien esperamos que bien pronto pase al Gobierno un proyecto reglamentando los exámenes de los que quieran ingresar á la Universidad como Maestros.

La reglamentacion en este caso es de suma importancia porque de ella depende que la prueba á que se somete al solicitante, no venga á ser un juego de niños, como sucede en la facultad de medicina, en que antes del exámen ya se sabe quien obtendrá la clase.

Con esta reforma, la Universidad habrá dado un paso mas en el camino del progreso.

Sucede ahora en este mismo establecimiento otro hecho que el Sr. Rector lo conoce y que sin embargo no se trata de remediar.

Obtenidas las cátedras por medio de un decreto del Gobierno, estas parece que vienen á ser propiedad del agraciado.

En el Departamento de Jurisprudencia cuenta esta la cátedra que se encuentra regenteada por el mismo que la ha obtenido del Gobierno.

De esta manera, se encuentran al frente de las aulas universitarias personas que, en lugar de ser nombradas por el P. E. son nombradas por sus amigos.

Hé aquí el medio que se sigue.

El Poder Ejecutivo nombra un maestro para enseñar una asignatura determinada.

Este al año, por cualquier motivo, se presenta al Rector pidiendo licencia para separarse *momentáneamente* de su clase y proponiendo á uno de sus amigos para que quede haciendo sus veces.

En materia de derecho civil por ejemplo, segun tenemos entendido el Dr. Ugarte es el único que cuenta con el nombramiento oficial como catedrático, los tres ó cuatro que han venido regenteando la cátedra son nuevos sostitutos.

He aquí un abuso autorizado ya por la práctica.

Es claro que con este proceder quien pierde es el estudiante, porque no siempre el estudiante se encuentra á la altura del sostituido.

Las exigencias de la amistad y los deseos ó necesidad de descansar de la clase, obligan muchas veces á proponer para sostitutos personas [illegible]

Ademas la práctica [illegible] esencial para un maestro. El que no sabe en un principio, á los cinco años conoce profundamente la materia y ha adoptado el mejor método para enseñar.

Con la facilidad de poder dejar un sostituto por el tiempo que se quiera, viene la renovacion continua en el personal de maestros, y con esta la ignorancia ó el cambio de método en la enseñanza.

Descariamos en interés del establecimiento que estos dos males denunciados desaparecieran completamente, lo que tendrá lugar siempre que se adopte el exámen para obtener las diferentes cátedras de la Universidad.

«La enseñanza no puede deslizarse de la suerte que cabe á la sociedad, y está al contrario tan intimamente ligada á ella, que debe seguirla en todas sus evoluciones, por cuanto para los espíritus reflexivos todos los movimentos saludables de la opinion no son mas que ecos de las pisadas de esa misma sociedad que marcha hácia adelante.»

La ley de la Convencion.

La Cámara de Diputados ya ha sancionado el proyecto de ley convocando la Convencion.

La Cámara de Diputados al espedirse, ha creido prudente recomendar al Senado el pronto despacho del mismo proyecto.

Esto demuestra que al fin la Cámara de Diputados ha sabido responder satisfactoriamente á las justas exijencias del público.

Parece que ya pasan aquellos tiempos en que las Cámaras jamás se reunian por *falta de número*.

Con las Cámaras, puramente lejislativas, habremos conseguido estirpar en gran parte el vicio y la desidia de nuestros Gobiernos.

Por el proyecto de ley ya aprobado en la Cámara de Diputados, queda señalado el 24 de Abril para que tengan lugar las elecciones de convencionales.

Con respecto á la mocion del Diputado Basabilbaso sobre lo corto del tiempo para que el pueblo pueda consignar sus votos, la Cámara creyó prudente no aceptarla contentándose con aumentar dos horas á las designadas por la ley.

El Dr. Basabilbaso, sostenia con demasiada justicia que en una parroquia en que hubiera cuatro cientos votantes, en un dia de eleccion no habia tiempo material para que todos los inscriptos consignaran su voto, desde que por la ciudad tenian que elegirse treinta y seis convencionales.

La Cámara declaró que la observacion del Dr. Basabilbaso era muy *justa*, pero que *no se podia hacer nada* al respecto.

El Senado se encuentra en el deber de reconsiderar ese puesto. De otra manera es una *usurpacion legal* que se hace del voto popular.

De todas maneras y á pesar de las imperfecciones del proyecto, parece indudable que al fin tendremos una convencion y la reforma de la Constitucion.

Es grato ver llenadas las aspiraciones del pueblo y de la prensa toda, tanto mas cuanto que hacia muchos años que se venia pidiendo una reforma radical en nuestras instituciones.

Ahora la prensa debe iniciar el estudio de las cuestiones que se van á tratar en la convencion, para ir dirigiendo la opinion pública.

La convencion indudablemente tendrá que ser una especie de academia de derecho constitucional como lo fue la de los Estados Unidos, y mal que le pese á cierto colega de la tarde.

En la convencion tienen que suscitarse cuestiones científicas y de alta trascendencia.

No es una revisacion lo que se tiene que hacer. Es una constitucion nueva que requiere reformas desde el título hasta el final.

Toca á la prensa ir aclarando las materias, dando á conocer cuales son los verdaderos

FOLLETIN

Papeles viejos

Que agallas tienen las mujeres cuando se ponen careta!

Dos amigos, abogados y casados ambos, decidieron á instancias de sus caras mitades llevar á estas al primer baile de disfraz en el Club del Progreso; y para estar seguros de averia, convinieron en que uno guardaria la mujer del otro, bajo el pretesto de atenderla y obsequiarla.

Y saben Vds. lo que pasó? Nada menos que la historia del *celoso estremeño*.

La casualidad hizo que por palabras sueltas, por rasgos elocuentes, y á fuerza de espiar lo que pasaba, pudiera yo saberlo todo.

Las susodichas damas no habian ido jamas al Club, y sus esposos no conocen á alma viviente, á lo menos en mujeres de las que figuran en nuestra sociedad de buen tono. Así es que unos y otros iban á pisar una maroma estrecha y resbaladiza.

Dentro ya de los salones la esposa de C. tomó el brazo de M. y la esposa de M. se apodera del de C. yendo cada cual por su lado. Serian las tres de la mañana y las dos parejas se aburrian espléndidamente, comiéndose á bostezos y en el mas profundo silencio.

C. dice al fin á su compañera:

—Quiere que tomemos el fresco en los balcones?.....

—Bueno: contesta ella.

Salen al balcon y pasa un momento de silencio. Al poco ella se enfada con C. y le dice.

—Es cierto que se critica mucho á las máscaras [illegible] al balcon con algun hombre [illegible]

[illegible]

bra siempre de las malas lenguas, lo peor es que sea una maledicencia injusta.......

—Tiene vd. razon..... En donde estará M.?

—Ahí anda con mi mujer......

—Ya lo sé; pero hace rato que no los veo......

—Que chasco que se estuvieran enamorando, mientras nosotros estamos aquí como unos pavos......

—Seria célebre.

—Muy célebre, y mas para nosotros que ni lo comemos ni lo bebemos......, y sabe vd. que bien podriamos imitarlos?......

—Ay! tiene vd. razon ......El no es capaz de hacer feliz á nadie......vd que lo conoce sabe que es vulgar, de espíritu pequeño y avaro ......Si lo viera dentro de casa! ......ayer, no mas, me trató de bruta en la mesa......Eso no se lo perdonaré nunca.

—Tiene vd. razon! ......Es necesario no amar, no estimar á su esposa para tratarla así ......Yo creo que vd y yo nos hubieramos entendido perfectamente......por que no nos habremos casado!......Como la acariciaria! como la tendria en mis rodillas! Vd. sabe tambien que mi mujer es vulgar, un poco peor que M......Como cree que puedo ser feliz con ella?

—C......qué felices seriamos los dos!

—No diga V. locuras!

—Pero si estamos en carnaval....Suponga V. que yo le dijera algo á V .....

—Algo?..... que algo?

—Por ejemplo ......Yo he tenido siempre amistad por V. pero como la amistad entre una mujer y un hombre está pegada al amor, quien podria esplicarme lo que he sentido al estrecharle la mano algunas veces. V. tiene preciosa boca, dientes pequeños y blancos, ojos grandes y tiernos, temperamento ardiente y ademas, [illegible]

[illegible]

no.....ya me habia fijado en ella y sabia que era preciosa...... voy á quitarle el guante.

—Que hace Vd? me besa la mano! ..... Oh! esta es una locura ..... no me comprometa...... si M. lo llegára á saber.....

—Pero...... y no recuerda V. que mi mujer y su marido están juntos en este instante y que se enamoran?

—Acaso estén ya mas adelantados....Mire V., yo tambien quiero ser franca....Yo no he amado nunca al pobre M....Se acuerda de aquellos versos que me hizo V? todavia los tengo guardados...Yo no sé, pero se me figura que sentia amor por V. talvez sin esplicarmelo....Déjeme, se lo ruego....Mire que siento algo que me incomoda....

—Por qué hemos de perder este instante?...Sea buena conmigo ...V sabe que todo quedará en el mas profundo secreto... Deme....déme un beso.......

Á poco la traidora pareja se volvia al salon con el alma henchida de la delicia del pecado.

Un poco mas adelante, con dos ó tres personas de por medio y al volver el ángulo del balcon, M y la esposa de C conversaban en la mas perfecta intimidad.

—Sabe V. decia ella, que no sé como fué á casarse con fulano?

—Es cierto; yo mismo lo ignoro.

—Tan romántica, tan inútil, tan vana....

—Y su marido de V. donde me lo deja? ....Aunque sea mi amigo, yo no desconozco que vd. no puede ser dichosa con él.... Ah! si se hubiera vd. casado conmigo!...... V. es sano, nunca tiene ataques de nervios, ni se que nada le haga daño .....

—Y vd. al lado de mi marido es un Sanson.

[illegible]

—Se acuerda aquel paseo á las islas, ¿cuando nos perdimos en un cangrejal? qué dia!

—A que á nadie le pasaba cosa igual sin aprovechar la ocasion .....

—Siempre me ha pesado .....

—El que?

—No darle un beso cuando se quedó dormida á la sombra de aquel sauce .....

—Es verdad! .....Y no sé porque, pero creo que yo no me hubiera enojado....Pero que hace vd?....Vaya! vd. ha hecho ya su gusto...... vamos al salon.

Y la otra pareja pisó de nuevo al centro de las armonías y del bullicio con los labios temblorosos y húmedos......y el alma satisfecha.

Y dígase despues que no es una verdad el dicho aquel que asegura que á veces la penitencia se halla entre el pecado mismo!

En el baile del Martes no me pasó nada de notable, si no es el natural desagrado que produce un fiasco ageno: me refiero al coro que varias máscaras cantaron y que salió, segun suelen decir, como el diablo. Esa noche habia allí dos máscaras que se hacian notables, *una hermana de caridad y una gallega*: las dos chispeantes, traviesas, maliciosas, juguetonas y llenas de intencion.

Casi juraria que la buena *hermana* y la rancia *gallega* se transformaron la primera en *vendedora de lotería* y la segunda en *negrita conga* para llenar por sí solas el salon en el baile del Jueves. ¡Lo que es por mí, aseguro que la *lotera* me tenia encantado, por que en mi vida he visto muchacha mas atrevida.

Figúrense Vds. que á grito herido decia á Cárlos Paz:

—Mañana se juega.....la moderna de Córdoba....las mil onzas de oro!....Cárlos el hacea lo de Barba Azul y te casas conmigo, te doy el premio mayor....mañana se juega.....y luego añadia:—Por unos versos tuyos, por unos versos!.....Y ambitiendo á Agustin Casá agregaba con su voz fresca é insinuante—Agustin....Aquí te traigo las mil onzas, el premio mayor!....que haces que no me compras, que ya me voy.

La voz de aquella máscara me hizo recordar unos amores de muchacho, muy puros, muy tímidos, muy entusiastas....Ah!

Nessum magior dolore
Che recordarsi del tempo felice
Nella miseria ....

Aquella muchacha picarona tenia revuelto á todo el mundo. Por mi parte, yo tuve un instante de melancólica tristeza al pensar en ella ...... En fin pasemos como se pueda ....

En cuanto á la *negrita conga*, casi juraria que es la misma *gallega* del Martes, ví que hizo su víctima al general Galli, á quien entusiasmó al punto de acompañarla hasta la puerta.

Me habia prometido ser muy venturoso en este Carnaval, y saben Vs. lo que he sacado? ...agua de borrajas.

He visto que todos aplauden el nuevo estilo de Carnaval, el *corso*, las banderas y luminarias ... Pero, con perdon del progreso, de la civilizacion y demas yerbas, yo he echo de menos el *jarrito de agua* de mis abuelos.... Que quieren Vs.! Amo á mi pais hasta en algunas de sus malas costumbres. Aquellas luchas á brazo partido en las azoteas, en los zaguanes y en los patios, luchas en que olvidados de la malicia, mozos y muchachas se trenzaban con un adorable entusiasmo, con una tierna emulacion.

Casi canto con Lope de Vega aquel himno de pesar:

Estas, Luis, oh dolor! que ves ahora
calles del Carnaval, *corso* alumbrado,
fueron un tiempo de agua fresca arroyo.....

Resignémonos y pasemos adelante.

Las grandes cuestiones, las elecciones, la convencion, los jueces y abogados, y hasta las diatribas de los diarios estrangeros que, como el *Courrier de la Plata* aseguró hace muy poco que la única garantía en las calles de Buenos Aires era el revolver y la ley de Linch, todo ha quedado ahogado por las luces, las panderetas y los cascabeles del Carnaval.

Lo mas carnavalesco de todo, para mi al menos, ha sido la estupenda desverguenza de *Orion* que asegura en las Cosas de la *Tribuna* del Viernes, que lo mejor, lo mas espléndido de este magnífico carnaval, ha sido el bellísimo baile dado por HECTOR F. VARELA. Sapla con el *audaz!* .....Este, vive viente es capaz de decretarse á sí propio una estatua, por ahora se ha decretado un flautista que hace ruido incesante á sus talones. Lo que realmente me pasma es que no le peguen una silvatina.

Apostaria á que despues de lo dicho me coloca entre el innumerable martirilogio de los envidiosos de su modesta pero excelsa gloria.

El mísero *Bruto*, aquel que Vds. conocen ya por mis primeros folletines, mandó hacer un frac en lo de un remendon de la calle de Buen Orden, un tal *Zaconne*, y le trajeron una especie de zotanilla á lo liencíado cabra, con dos colas de macaco por detras: al mirarse al espejo, votó y juró como un marinero catalan, teniendo que resignarse á no pisar junto conmigo los salones del *Club del Progreso*. Si en vez de ocupar al fabricante de calcetas que lo viste hubiera buscado á Saglier, á Gaumy ó á Lions, otro gallo le cantará.

Uno de los buenos episodios que he presenciado, ha sido la intriga de Enrique Rodriguez con una elegantísima máscara que no conozco, pero que confio en que es por demás interesante. Me complacia en ver á este simpático muchacho pegado á su conquista como el cuchillo al cabo. Si será alguna vieja? Y me pregunto esto, por que le conozco predileccion por lo rancio.

Otro de los buenos incidentes ha sido la conquista que una interesante y discreta máscara ha logrado hacer en la persona del distinguido y helado Dr. Tarnassi; y preciso es que se sepa que este caballero jamás hacia otra cosa en los bailes que entrar, ver, cenar y marcharse. Quién será esta mujer que tiene el poder de la pila de Volta?....

El pobreto de Máximo Alcorta andaba como perro con caldero detrás de una muchacha: quien sabe que es lo que ha pasado entre ambos, lo cierto es que se juntaban, el ansioso, ella esquiva, y luego se separaban como una cuerda de arpa que se rompe. No he podido pizpar una sola sílaba de su conversacion.

Joaquin Granel andubo llevando del brazo una especie de bolsa de provisiones que olia á jamon: este amigo parece que va tomando el gusto al culto del Buey Apis, y Dios me perdone sinó le gusta gallo en vez de pollo en el puchero.

Alberto Muñiz y su inseparable amigo Basabilbaso recibieron una buena leccion de boca de una preciosa mascarita que los acusaba, sobre todo al último, de llevar máscara durante los trescientos sesenta y cinco dias del año. Sus motivos tendrá, lo que es yo, creo que los dos amigos *font la pair*, es decir que son buen par de pícaros.

Me ha quedado la mas viva gana de encontrarme esta noche con la *esquiva* que no quiso tomar mi brazo: ella cree que no la he conocido, pero sepa que

á perro de buen olfato
le basta con señalar,
....
....
....
....
y que es inútil huir
del que es viejo en rastrear.

En fin, yo espero que esta noche, la *lotera* en el Plata me tirará á los dientes una limosnita. Seme figura que su voz sale de una boca, de unos labios, un poco grandes pero elásticos, sufudos y graciosos, que he conocido en tiempos mas dichosos.

Hasta luego.

Luis.

intereses del pueblo y las exigencias de la época.

Por nuestra parte, aunque sin conocimientos bastantes en materias constitucionales, bien pronto abriremos en este diario una seccion especial, en que nos ocuparemos de las reformas de la constitucion.

Correspondencia.

Montevideo, Marzo 4 de 1870.

Sr. Director de *La Prensa*.

En estos momentos no tengo mas importante que comunicarle, sino el nuevo cambio de redaccion que ha tenido desde ayer la *Tribuna* del Sr. Bustamante, que se encuentra bajo la direccion del Sr. D. Benito Neto, el cual hizo en ella su profesion de fé y hoy ya arrima palo de ciego al gerente del *Siglo* en un pequeño artículo titulado «El llanto del Cocodrilo», porque aquel con justísima razon pide la *igualdad* para todos.

El Sr. Neto empieza sus trabajos falseando la verdad con una suposicion del mismo modo.

El Sr. De Maria, jamás escribió una línea contra el gobierno, ni contra sus actos, así que esta muy mal que el Sr. Neto le llame de buenas á primera «enemigo de la situacion que lo abluta y lo exagera todo á fin de producir efecto.»

El señor De Maria, que es padre de familia, que tiene á su cargo un establecimiento ajeno y muy valioso, que da de comer, como el lo dice muy bien en su manifiesto de ayer, á cincuenta familias orientales, está en el deber de velar por él, que produzca y que no se vaya barranca abajo. Se presentó á la policía y pidió permiso para transcribir artículos escritos en Buenos Aires, como lo ha hecho «El Nacional,» «El Ferro-Carril,» «El Telégrafo» y «La Tribuna»

De manera que por este paso, que esta nueva *libertad, igualdad ante la ley*, el nuevo adalid no se atreve á *creer que en el terreno del derecho y de la razon se puede discutir con sobrada holgura*.

Y dice: *son inútiles pues esas jeremiadas, semejantes al llanto del cocodrilo en su falsedad.*

Es verdaderamente lástima que en las actuales circunstancias no se puedan decirsele unas cuantas verdades á la liberalidad que demuestra este nuevo escritor, encorazado en las columnas de la *Tribuna*.

Las elecciones de Alcalde Ordinario en el Departamento de Maldonado, fueron aprobadas por el Superior Tribunal de Justicia saliendo electo el Sr. D. Ramon Nuñez—primer Suplente, Hermógenes Formoso—segundo, Domingo Márques—y Juez de Paz D. Fernando Pla.

La Junta del Crédito Público ha publicado un proyecto de solucion bancaria monetaria y financiera, que será elevado á las HH. CC. por el Poder Ejecutivo, para continuar la amortizacion de los billetes que la Nacion ha garantido y que quedaron en circulacion el 16 de Febrero del corriente año, de los bancos *Mauá y Ca., Italiano, Montevideano* y *Comercial del Salto* que cayeron en liquidacion.

El renombrado violinista ciego José Heine y la distinguida pianista Ada Heine, se disponen á dar unos conciertos en el Hotel Oriental.

La fama con que vienen precedidos desde Europa, nos hacen creer que son unos artistas de primer órden; pues los títulos que han exhibido, dicen lo siguiente:—«Músicos de S. M. la Reina de Inglaterra, del finado Principe Alberto y del Príncipe Federico Guillermo de Prusia.»

Es mas que probable que estos artistas trabajen ó se hagan oir en el teatro de San Felipe.

El fogoso redactor de la *Tribuna* de Paysandú D. Clodomiro Arteaga se haya aquí desde ayer. No sabemos que viento lo ha traido.

Fortunato Flores se presentó á las Cámaras pidiendo la reformacion de su empleo de Coronel. Creo que la Comision Militar se es pedirá á su antojo.

Ayer se ha ahogado bañándose, el capitan del cabotaje del Rio Uruguay, D. José Bonavia, hombre muy apreciable por sus cualidades y honradez.

El baile que se dió anoche en el Club Libertad estuvo muy concurridísimo y muy animado. Asistieron muchos marinos y oficiales estranjeros, así como algunas comparsas; las mas notables.

El diario el «Siglo» está de desgracia: anoche como á las dos de la mañana se rompió una pieza de la máquina que ha interrumpido su salida en la forma y hora de costumbre.

El Gerente del diario la *Paz* se presentó al ministro de Gobierno pidiendo autorizacion para trascribir todos los artículos que se publican en Buenos Aires y que fueran de interes público.

La empresa del «Nacional» saca partido de todo; publicó en hoja suelta el artículo del Dr. Herrera que salió en *La Verdad*.

Entre la «América» y el «Saturno» condujeron el domingo á ese punto mas de doscientas personas, que fueron á gozar del Carnaval, el cual ha sido muy ponderado aquí.

Entre los robos que le he anunciado, hay uno muy notable, que fué hecho por unas máscaras y que asciende á mas de 40,000 $ m|n. Aún no se han podido descubrir los autores.

Fué destituido por decreto, el Cónsul Oriental, D. Máximo Alvarez, y nombrando en su reemplazo el Vice-Cónsul Cárlos Stewart, jóven muy recomendable por su educacion.

Nada mas de particular. Lo saluda—

Su Corresponsal.

Correspondencia para la «Prensa.»

San Juan Febrero 22 de 1869.

Señor D. José C. Paz.

Mi querido amigo:

Segun dije á V. en mi carta anterior, una revista de Cuyo contribuiria mucho para que los lectores de su importante diario tuvieran un conocimiento exacto de la importancia industrial, política y comercial de estos pueblos.

Al hacerme cargo de esta tarea, no ofrezco á V. floreos de lenguage, ni ajuste alguno á las leyes de la retórica, lo único que puedo ofrecerle, es mucha veracidad en todo lo que le diga é imparcialidad completa en el modo de juzgar las cosas que por aquí pasan.

Hechas ya estas pequeñas esplicaciones, levantaré el telon; no verá en el escenario bellezas (que aunque la verdad es bella, por aquí tiene la cara horrible), pero tampoco verá fealdades, porque afortunadamente en Cuyo no las hay, á escepcion de las pasiones políticas.

San Juan

Como es la capital de la Diócesis y yo soy fraile, he dado la preferencia á esta provincia: perdone mis escrúpulos.

El impulso que la educacion recibe en esta provincia, es asombroso; colegios por todas partes y no desiertos, porque no hay una sola escuela fiscal que no tenga los inscritos. En todos los departamentos contamos con buenas escuelas, y en aquellos de muy reciente fundacion, se están trabajando los edificios correspondientes para el mismo objeto. [illegible]

Es tal la fiebre de educacion que tenemos acá, que la noticia sola del decreto espedido por el Gobierno Nacional en 1.° de Febrero, acordando la suma de 10,000 pesos para la instalacion de [illegible] [illegible] pueblo en la fiebre entrado la locura por las escuelas.

La minería progresa mucho, y aunque en general la ley de los metales no es muy buena, la cantidad suple con exceso la falta en valor. De los minerales [illegible]

centros de poblacion, se extraen muy buenos metales, los que en su mayor parte se benefician en los mismos lugares, que para el efecto cuentan con buenos hornos de fundicion.

Esto promete mucho á San Juan; la riqueza es grande; desde los ricos planos de plata hasta la tierra romana (de calidad inferior y que aquí le llaman *toba*) todos los metales se ofrecen á una fácil esplotacion; solo nos faltan brazos y capitales; ya vendrán, la actual administracion ofrece muchas garantías.

De política, lo único que le diré es que nada hay de nuevo, despues de las elecciones de Marzo y á propósito de elecciones he visto una correspondencia de la «Nacion» en la que se dice, hubo cocacion, violencia, tropelías, pero nada de eso hubo, se gritó por que la guardia municipal botaba, porque segun la ley de elecciones nacionales, es prohibido el sufragio á las tropas de línea, el error pues descansa en que se les ocurrió á algunos decir que los soldados de policía, eran de línea: no hubo mas.

El gobierno marcha bien, es muy progresista, ahora tenemos en obra San Agustin con sus 2 lindas torres al concluirse; la casa de Justicia, edificio que hace honor á San Juan y que estará listo en todo el mes entrante: el antiguo cabildo está en demolicion, el cuartel de San Clemente en refaccion; los baños públicos (obra magna) muy adelantados, la pila para el paseo, destinada á surtir de agua vertiente á la poblacion, está tambien en principio se acopian materiales, la iglesia de Dolores está interiormente concluida, se trabaja en lo esterior. Santo Domingo la iglesia pronto se pondrá en obra, etc. etc. etc.

Muchas disposiciones se han dictado [illegible] tiempo para la Intendencia de policía, [illegible] yes para perseguir la vagancia, exigiendo á todo individuo de mal pelaje una constancia del modo de ganar la vida; para el efecto, la Intendencia de policía tiene un registro de inscripcion, al que deben ocurrir todos los sirvientes y jornaleros, para apuntar sus nombres, domicilio, ocupacion, etc. La policía les da una libreta que les sirve de salvaguardia.

La colecta de gente para la remonta del ejército de línea, está en toda su fuerza y los 125 hombres que le tocan á San Juan creo que pronto estarán reunidos.

Este año se procederá á reformar la Constitucion de la Provincia, y aunque esto es un vital interes para el pueblo, nada se dice ni hace nada de trabajos preparatorios, y esto me hace temer por el resultado.

—El comercio marcha bien, mucho surtido viene de Chile para este mes, alto, y en cambio hay alguna esportacion de haciendas invernadas, comercio que es muy antiguo en San Juan.

—Ya he hablado bastante de política, industria y comercio, prometiéndole que otra vez seré mas estenso.

—Las familias principian á volver de los baños—Las vendimias están ya próximas, y aunque han habido heladas, piedra, sequía parece que la cosecha será buena.

—Los departamentos estan á rigoroso turno de agua. Los calores son horrorosos, y no es estraño tener hasta 32 grados Reamur.

Mendoza.

Marcha tranquilamente el movimiento comercial es mayor que el de San Juan, por lo demas ocupa el 2.° lugar.

San Luis.

....

Otra vez, cumpliré mejor mi cometido,

El Fraile.

NOTICIAS GENERALES

Buques de Ultramar despachados en el mes de Febrero de 1870 en el Rosario

16 Buques, 3 cargados con 623 toneladas [illegible] de Tripulacion 43 Lastre [illegible] 117 id id.

ENTRADA DE LOS MISMOS

10 Buques, 10 cargados con 2862 toneladas y 93 hombres de tripulacion.

Defunciones en el departamento de Montevideo

A 2977 llega el número de defunciones habidas en el departamento de la capital en todo el año 1869, número que escede en 927 al de 1867 y que acusa una mortalidad bastante limitada.

Respecto á 1868, es imposible saber con certeza á cuantas ascendieron debido á que el cólera imposibilitó llevar con exactitud los registros mortuorios.

De aquellas 2977 defunciones, 1201 son de niños de un dia á dos años y 390 de dos á diez años, de lo cual resulta que la mitad de la mortalidad ocurre entre las criaturas.

De las nacionalidades estrangeras, la que tiene mas muertos es la italiana, despues la española y en seguida la francesa.

Montevideo

IMPORTANTE SESION

La Cámara de Senadores, se reunió ayer, sancionando varios asuntos importantes, despues de una discusion que duró hasta las 4 de la tarde.

Se resolvió primero, dar de alta en el ejército de la República al coronel D. Fortunato Flores y demas oficiales comprendidos en la resolucion superior fecha 8 de febrero de 1868.

Igualmente se concedió la carta de ciudadanía, solicitada por el Dr. D. Juan A. Vazquez para ocupar un asiento en la Cámara de diputados.

Se autorizó á la mesa para pasar una Minuta de comunicacion al Superior Gobierno, recabando el envío de las Memorias ministeriales, para estudiar el Mensage de los trabajos efectuados por la Comision Permanente.

El Capitan.

Este hermoso vapor saldrá el Mártes próximo para el Rosario y escalas, siguiendo en adelante todos los Mártes y Sábados, regresando los Lúnes y Jueves.

Sus precios de pasaje son con rebaja y el boleto de tren gratis.

El Rio Uruguay.

Concluido de limpiarse y pintarse este magnífico vapor, saldrá el Mártes para el Salto y escalas, continuando como antes su itinerario todos los Sábados para Montevideo y todos los Mártes para el Uruguay.

Roma

Los obispos pobres reciben del Papa 8 francos diarios y los alojan gratis en los conventos y palacios particulares.

Borghése, duque de Salviati, aloja tres, entre ellos al Cardenal Mathieu que recibe piadosamente sus ocho francos diarios.

Como muchos prelados han alquilado volantas de gran lujo, el precio ha subido á proporciones insensatas para Rome. El dia de la apertura del Concilio, una mala berlina, tirada por dos raquíticos jamelgos, costaba 100 fuertes por algunas horas; es decir, ocho veces mas caro que en tiempo normal.

No se encuentran caballos por ningun precio en los dias de sol; los forrajes suben, suben siempre.

La Reforma.

Este colega liberal, del Rosario ha aparecido de mayor formato y se ha hecho diario [illegible]

Lo saludamos cordialmente [illegible]

[illegible]

Montevideo y la Union han conducido 33,250 pasajeros.

En tres semanas, es una [illegible] que regular.

Producido de Correos del Rosario

El producido de la Administracion de Correos de esa ciudad en el mes de Febrero último, alcanza á la suma de novecientos veinte y seis pesos, noventa y cinco centavos fuertes.

Este ramo de la Renta Pública, va aumentando de dia en dia.

Dice el Fígaro

Se nos asegura que la siguiente broma ha aparecido en un diario de *Tournai*. Patriotismo de aldea.

«Napoleon en el campo de batalla de Waterloo, se encontraba sobre una pequeña eminencia que dominaba la llanura, rodeado de su estado mayor. Preguntó á uno de sus ayudantes de campo, si con el auxilio del anteojo de larga vista, conseguiria distinguir las nacionalidades de los cuerpos enemigos, que en su mayor parte coronaban las alturas.

—Señor, veo á la derecha las fuerzas de Wurtemberg [illegible] son 10,000.

—Poco me importa!

—Reconozco al centro 40,000 ingleses, continua el oficial.

—No les temo!

—He ahí 30,000 prusianos á la izquierda.

—Bah! [illegible]

—Vé, Sire, [illegible] el ayudante, allí estan los de *Tournai*!

—Cuantos son?

—Señor son *cuatro*!

—Todo está perdido!» [illegible] siniestramente el que debia perder en Waterloo, el prestigio de su gloria y el trono de Francia.

Asesino

Está preso en Montevideo un individuo que [illegible] ayer á la muger con quien vivia por [illegible] del mal trato que la daba, pretendió deshacerse.

Noticias de Europa

Por el transporte brasilero *San José* llegado ayer [illegible] Montevideo de Rio Janeiro [illegible] de [illegible] del [illegible]

Recibimos diarios de Londres hasta el [illegible] del mismo y de Francia hasta el 1.° con diarios por el vapor inglés [illegible] entrado el 27 del pp.do.

De [illegible] comerciales que á nuestra [illegible] de nuestros lectores.

Francia

Se ha nombrado el nombramiento como probable [illegible] contra almirante [illegible] para el mando de la division naval del Brasil y Rio de la Plata en reemplazo del contra almirante Lisquet.

Se dice tambien que el contra almirante Dupre antiguo gobernador de la Reunion [illegible] va á ser nombrado jefe de la estacion en el Rio de la Plata.

Los americanos del Norte reunidos en Paris han presentado una peticion á su ministro sobre la necesidad de activar un tratado postal entre Francia y los Estados Unidos.

El diputado Raspail sigue muy gravemente enfermo.

España.

Segun una correspondencia de 30 de Enero publicada por la [illegible] de Paris, la cuestion de candidatura al trono no será puesta á discusion sino á mediados de Abril próximo.

Habian llegado á Madrid varias comisiones compuestas de comerciantes, propietarios, fabricantes [illegible] la corte de [illegible] que ponga término á la paralizacion de los negocios [illegible]

Noticias que [illegible] [illegible] para [illegible] el general Serrano [illegible] por lo menos [illegible]

[illegible]

[illegible] Francisco Primero.

[illegible] Valencia han tenido lugar [illegible]

El [illegible] por sus habitantes [illegible] victorias.

Isla de Cuba

Un telegrama de fecha 30 de Enero dirigido de New York á Francia, se dice que el general español Pueblo habia sido batido por los insurrectos cerca de [illegible] por el general Jordan que ha reemplazado á Quesada en el mando de todas las fuerzas de los insurrectos.

Parece que la pérdida de los españoles fué de 450 hombres.

Estados Unidos

Transcribimos del «Jornal do Commercio» diario de Rio Janeiro los siguientes párrafos de una interesante correspondencia de New York, de fecha 22 de Enero.

TELÉGRAFO.

La cuestion de tomar el Gobierno sobre su gerencia los telégrafos eléctricos es una de aquellas de que el congreso se ocupa. Un miembro de la Cámara de Representantes Mr. Washburn, de Wisconsen, se ha distinguido entre los proponentes de la idea, y el *Herald* que por publicar muchos despachos telegráficos, y mas que todo interesados en obtenerlos baratos, las sostiene á todo trance.

He aquí un gran monopolio telegráfico ejercido por la compañía Western *Union*.

Esta compañía sirve bien al público, pero el precio que exige por la trasmision de los despachos es exorbitante.

Los americanos estan tan poseidos de la fé de sus instituciones políticas, creen tanto en lo que es suyo, que cierran los oidos á todas las mejoras hechas en el estrangero. Ese es el resultado de que en muchos ramos de mejoras sociales, ellos se hallan mas atrasados que otros estados de segundo órden.

La idea del gobierno de ingerirse en todas las industrias particulares, es absolutamente una idea anti republicana. Protegidos por tal sentimiento, algunos capitalistas de genio emprendedor fundaron en gran escala aquella corporacion, y su poder hoy es tan omnipotente que no sé si el Congreso podrá vencerlo.

No será demás hacer la revista del último relatorio de la compañía, puesto que ha aparecido hace algunos meses.

Las varias compañías telegráficas de los Estados Unidos poseen 73,036 millas de línea, 130,695 de hilo y 5,029 estaciones, su producto asciende á 3 000,000 de *dollars*. Pues bien, mas de un 90 p. % de esas líneas son de Westen Union, que en estos últimos quince años han ido comprando todas las que han podido conseguir. Hoy sus hilos van del Golfo de San Lorenzo al de Méjico y de California hasta casi el Polo Ártico, atravesando todos los Estados Unidos, escepto tres.

El poder de esta compañía es hoy tan fuerte que en estos dos últimos años han conseguido acrecentar mas millas de hilos que todas las compañías. Todas las imprentas de la Union son servidas por esta compañía: en el año pasado la prensa asociada ha pagado 690,000 *dollars* por los despachos recibidos, por cerca de 380.000,000 de palabras trasmitidas. De las 5,029 estaciones [illegible] la compañía tiene [illegible] de las estaciones [illegible] la compañía va á dividir todo

el país en 500 distritos de 50 millas cada uno, los precios serán marcados, no con relacion á la estacion, sino con relacion al distrito en que se halla la estacion.

El relatorio trae un apéndice, una tabla que marca del telégrafo las principales naciones del Globo.

Paises	Habitantes	Mensages despachados en el año 1866.
Estados Unidos.	31,148,047	12,904,770
G. B. é Irlanda.	29,591,089	5,771,179
Francia	38,302,625	2,842,554
Austria	39,411,300	2,507,472
Prusia	17,737,913	1,964,003
Italia	24,350,845	1,780,879
Bélgica	4,530,228	1,128,005

Estos guarismos, es preciso hacer notar, se refieren al año de 1866. Despues de esto han habido grandes cambios en los telégrafos Europeos.

El cabo tras-atlántico demostró al Gobierno inglés que cuando mas baja era la tarifa, mas importante era el producto, y el Gobierno aceptó poniendo los precios muchos mas bajos, hasta rivalizar con los de los Estados Unidos.

En otros paises de la Europa se ha hecho lo mismo.

Los Estados Unidos ha mandado muchos mas despachos que cualquier otro país, y esto no ha sido por que los precios fueran mas moderados que los de Europa, sino por que aquí hay mas riqueza esparcida y porque el Yankee es el hombre mas pródigo que existe en el mundo con respecto á los grandes impuestos, de cualquier clase que ellos sean.

Mr. Washburn ha dicho en el congreso que el [illegible] telégrafo mas caro en el mundo es la Americana. En el Reino Unido de la Gran Bretaña y en Irlanda, se puede trasmitir la palabra por cualquier parte del país, á una distancia de 500 millas, un despacho de 20 palabras, por un *Shilling*. De una estremidad á otra de la Francia, á una distancia de 600 millas un despacho del mismo número de palabras, cuesta solo un *franco*; en la Bélgica y en la Rusia, por todo el país cuesta medio franco, en Dinamarca $0 1/2, en la Prusia, de $0 1/2 á $0 3/4, en la Suecia y la Noruega $0 36.

De Marsella al Norte de Escocia, á una distancia de 1,500 millas un mensage de 20 palabras, solo cuesta $ 1 10, y todavía estos despachos son mandados á través de dos países y de dos [illegible]

Pues bien ahora en los Estados Unidos cuestan 1 dollars [illegible] en [illegible] lugar á Missouri [illegible] dollars á Michigan [illegible] al Estado [illegible] de New Jersey 1 1/2 [illegible] 2 1/2 dollars á Nevada [illegible] que se paga por un despacho [illegible] desde Washington [illegible] cabos tras atlántico á lineas continentales.

Lo demas que contiene tan importante correspondencia, son las correcciones del corresponsal sobre los hechos enumerados que nos proponemos de hacerlo conocer en un futuro absoluta de un espacio suficiente.

Habian llegado y los restos del banquero Peabody, los que fueron recibidos con gran pompa.

Inglaterra

La Reina Victoria había estado bastante enferma, pero ya quedaba bastante aliviada.

La prensa inglesa opina que el Gobierno no [illegible] por necesidad [illegible] ver el cuerpo Legislativo y hacer proceder á nuevas elecciones.

Se [illegible] completamente en New Castle todos los buques y muelles pertenecientes á los Sres. Temple.

Austria

[illegible] presidente del [illegible] Wagner [illegible] instruccion y obras públicas.

Salida de vapores

[illegible]

[illegible]

Lunes [illegible] el Rosario y escalas el ligero y cómodo [illegible] paquete [illegible] con tren del Rosario con rebaja de precios y boletos del tren [illegible] saliendo de la estacion «25 de Mayo» á las [illegible] de la mañana.

Agentes

Manuel Serrano é hijo.
Cuyo 34 1/2

Mercado monetario.

Montevideo, Marzo 4 de 1870.

La hoja que se ha pronunciado hoy en el mercado ha dado lugar á importantes operaciones en metálico.

En el círculo de corredores de Bolsa, abrió la primera venta al contado á 8 1/4 p. % y despues se pronunció la baja, colocándose cantidades mas regulares, desde 8 7 3/8 7 1/4 7 1/2, 7 1/4, 7 3/8, 7 1/2 y cerró á 8 1/4.

A plazos se realizaron 28,600 pesos en fuertes para ser entregados mañana á 7 3/8, 7 1/4 y 7 3/4 p. %

BOLSA MONTEVIDEANA

Cotizaciones oficiales, 4 de la tarde

VENTAS DE METALICO.

Al contado.

2500 $	....	8 1/4 p %
2000 «	....	8 «
5000 «	....	8 «
5000 «	....	8 «
1100 «	....	8 «
3500 «	....	7 7/8 «
2000 «	....	7 3/4 «
1000 «	....	7 3/4 «
1000 «	....	7 3/4 «
2000 «	....	7 3/4 «
2500 «	....	7 1/2 «
1000 «	....	7 1/2 «
10000 «	....	7 1/4 «
1000 «	....	7 3/8 «
5000 «	....	7 3/8 «
10000 «	....	7 1/2 «
5000 «	....	7 3/4 «
5000 «	....	7 3/4 «
2000 «	....	7 3/4 «

A plazos.

4000 «	para mañana..........	7 3/8 «
5000 «	para id	7 1/4 «
9600 «	para id	7 3/4 «
10000 «	para id	7 3/4 «

FUERA DE BOLSA.

Exportacion

Cueros—Se han vendido ayer á últimas hora 6000 cueros vacunos secos, parte al barrer y el resto clasificados americanos á precio reservado.

Noticias comerciales.

Rio Janeiro, Febrero 27.

Cambios—Los jiros sobre Lóndres han sido muy diminutos y algunas letras particulares se han colocado á 20d precio que cierra muy firme.

Soberanos—Se han hecho algunos negocios [illegible]

á precios muy variables. Hubieron ventas á [illegible] á 19$480 y vice versa.

[illegible]—No tenemos existencia de [illegible] procedencia del Rio de la Plata [illegible] lote 57,000 @, que se vendió [illegible] @.

Amberes, Enero [illegible]

Cueros—La demanda ha sido activa [illegible] ciendo nuestras existencias que eran poco abultadas y causando mejora de precios en los secos y salados de novillo y mantenian dose muy firmes los de vaca.

Los cueros de potro salados de Buenos Aires de 33 1/4 lb han obtenido fr. 94. De Rio Grande de 27 1/2 lb, averiados fr. 87.

Cueros—Continúan en buena demanda.

Garras—Buenas 32 á 34 fr.

Lanas del Rio de la Plata—El pobre resultado de los remates del Havre han tenido una influencia [illegible] sobre el mercado y esto indujo á varios tenedores á hacer algunas concesiones.

Cueros lanares del Rio de la Plata—Ventas á precios muy fáciles.

Sebo de oleo—Unas 500 pipas de carnero se han vendido al llegar á fr. 75.

[illegible]

Liverpool, Febrero 1.°

[illegible]

Movimiento del Hospital

Sala	Existencia	Camas	Entrada	Salida	Muertos
1a	58	2			
2a	37	3	2		1
3a	50	3	2		
4a	16	4	2	1	
5a	15	3	1	2	
Carpa	56		3		
Salita	68	1	1	1	

Suma 316

Marzo 4 de 1870

Revista de remates

Detalles en la seccion correspondiente

MAÑANA

OCAMPO Y DESGUIGA—A las 6 de la tarde una propiedad San José de Flores, 2 cuadras del Mercado.

FLORENCIO MADERO Y Ca.—A las 4 de la tarde, terreno, Mercedes á 20 cuadras de la ciudad

LUIS GODOY—A las 5, un terreno Mejico 514.

POR EL MISMO—A las 6, dos casas, Informes, Bolivar 59.

CARLOS BISTORINI—A las 5 1/2 una casa, Europa 7.

POR EL MISMO—A las 5 un terreno, Mejico 514.

EL LUNES.

LOPEZ y BLANCO—A las 12, artículos de tienda, Perú 94 y 96.

CÁCERES y LOPEZ—A las 11 1/2, efectos de mercería y Bazar, Victoria 204.

WEHELY GIMENEZ y Ca.—A las 11 1/2 efectos de almacen, Bolivar 19 y 23.

MARIANO BILLINGHURST—A las 12 pallebot, Boca del Riachuelo.

Banco Rosario Santa Fé.

Desde antes de ayer empezó á recibirse de la Gerencia el Sr. D. José Matias Gutierrez, cuya entrega se la hace el Director D. Ezequiel N. Paz.

La práctica y [illegible] relaciones del Sr. Gutierrez, son un buen contingente para este Banco que recien se levanta bajo los buenos auspicios, y cuya caja no ha dejado de estar bien provista, apesar de los ataques que se le hizo á su emision.

El 28 de Febrero ha cerrado el mes, teniendo:

En caja—efectivo....	48,000	$ b.
En oro equivalente..	9,000	«
Total	57,000	
En letras cerca de	60,000	
Emision	58,000	
Cuentas corrientes	10,000	
Movimiento	[illegible]	$b 182281

«La Reforma.»

Antiguos Dioses de las Islas de Sandwich.

[illegible]

El Sumpitan de los Dyakes de Borneo

[illegible]

El veneno con que se saturan las flechas se extrae probablemente del *Upas* [illegible] sin embargo, no se sabe de cierto despues de estar dos horas al aire, se evapora la virtud del veneno y hay que removerlo [illegible] [illegible] que le sirven, de antídoto contra estos venenos.

[illegible] horas se logró salvarle la vida.

Sociedad «Buenos Aires»

Se previene á los Sres. socios que esta noche saldrá la sociedad de su local á las 9 de la noche, se recomienda la asistencia.

La Comision

CORREO DEL DIA

UNIVERSIDAD—Las horas de clase para los estudiantes de nuestra Universidad son como sigue:

Derecho constitucional, de 10 á 11, los mártes y juéves.

Derecho, de 9 á 11 todos los dias.

Filosofía 2.° año, de 8 á 9, los lúnes, miércoles y viernes.

Filosofía, primer año, de 11 á 12 todos los dias.

Física de 9 á 10, los mártes, juéves y sábado.

Química 2.° año de [illegible], los lúnes, miércoles y viernes.

Química primer año [illegible] los mismos dias.

Historia Natural de [illegible] los lúnes, miércoles y viernes.

Matemáticas, todos los dias, de 8 á 9, de 10 á 11 y de 11 á 12.

Historia Moderna, de 8 á 9, los mártes juéves y sábado.

Historia de la edad media, de 8 á 9, los lúnes, miércoles y viérnes.

Historia 2.° año, mártes juéves y sábado de 12 á 1 1/2.

Id 1er año, lúnes, miércoles y viérnes de una á 2.

Id 3er. año, todos los dias de 12 á 1.

Aleman, de 9 á 10, mártes, juéves y sábado.

Inglés, todos los dia de 10 á 11.

Frances, id id.

Italiano, de 11 á 12, mártes juéves y sábado.

Latín, 1.° 2.° y 3.° año, de 9 á 10.

Literatura, 1er. año lúnes, miércoles y viérnes 12 á 1.

Literatura, 2.° año, mártes juéves y sábado, de 12 á 1.

PUBLICACION—Se ha publicado la entrega 2.ª tomo 5.° de los fallos de la Suprema Córte.

HABERES—Se han mandado abonar [illegible] de la Division Correntina desde el [illegible] hasta el presente

PASAGEROS—Han entrado en el [illegible] *del Salto* procedente de Montevideo 5[illegible]

Han salido en el *Yapeyú* con destino á Colonia 20, y en el *Villa del Salto* con destino al Uruguay y puertos intermedios.

AGRICULTURA—Varios súbditos [illegible] se han presentado al Gobierno [illegible] pidiendo les conceda un viaje gratis [illegible] y un terreno para dedicarse [illegible]

[illegible]

LA PRENSA—[illegible]

[illegible]

BUQUES—Han entrado este [illegible] francesa [illegible] del Havre.

[illegible] de *nota* de S. M. [illegible] y la barca [illegible] de Cadiz.

[illegible]—Esta noche se abren [illegible] la Universidad. [illegible] va á [illegible] bajo el epígrafe [illegible]

[illegible] 13 del corriente [illegible] con direccion á [illegible] el [illegible] inglés *Egeria* [illegible]

[illegible] La fragata francesa [illegible] nuestras [illegible] francesa.

COMPARSAS—Esta noche de 8 á 9 [illegible] que tanto han lucido [illegible] las calles principales [illegible]

[illegible] jóvenes que tanto con [illegible] esta tan triste [illegible]

BALANCE—[illegible] cuentas municipales [illegible] correspondientes al 4.° [illegible] han sido [illegible] Necochea de [illegible] 1869.

[illegible] ROSETTI Y PEÑA—Hoy [illegible] por la [illegible] Enrico Rosetti y [illegible] Peña, que han sido encargados [illegible] Provincia para [illegible] paso del Planchon en [illegible]

Estos señores dispuestos á hacer lo que [illegible] recomendado, se dirigieron [illegible] de allí salir á llenar [illegible] siendo informados [illegible] del Planchon hacer tiempo que [illegible] abandonado, se dirigieron á [illegible] se les indicaba [illegible] conveniente para [illegible]

[illegible] dicen estos señores [illegible] del Yeno es indudablemente el mejor que se encuentra hoy dia.

Este paso se halla como á cuatro [illegible] del paso del Planchon, su [illegible] muy inferior que la de este [illegible] se encuentran llanuras que [illegible] del Planchon.

[illegible] los señores Rossetti y Peña presentarán al Gobierno, nos mostrarán [illegible] las ventajas que hay en que [illegible] del Yeno al del Planchon en [illegible] debido efecto la construccion del Ferro Carril Tras Andino. La importancia [illegible] que estos señores tra[illegible] del paso del Yeno nos demuestran [illegible] las ventajas.

[illegible] que siguieron estos señores [illegible]

[illegible] á Valparaiso despues pasaron [illegible] del Estero de ahí á Curicó; despues el resguardo chileno de los Queñes que se encuentra en las cercanías del paso del Yeno pasaron el rápido de Vergara, subieron al [illegible] por la cuesta de Vergara [illegible] por el rápido de Valenzuela y por [illegible] salieron á la pampa de la República Argentina por el Rio Grande.

La mayor dificultad que han encontrado ha sido en la cuesta de Vergara, lo demas del camino lo hallan malo para los fines que se proponian.

En el territorio argentino, no pudieron llegar á San Rafael por lo espuesto del camino. Siguieron el derrotero de San Cárlos pasaron á Mendoza, despues al desaguadero en seguida San Luis de ahí á San José, de aquí al Morro, á las Achiras, al Rio 4.° á Villa María y al Rosario.

La travesía entre la cordillera y San Cárlos dicen que es el peor que han recorrido, pues no se encuentran animales de ninguna clase, ni carne ni agua, ni poblaciones de ningun género, hasta las aves huyen de aquel paraje temiendo les llegue sus últimos dias.

Una inmensa cantidad de minerales traen [illegible] curiosidades de que son [illegible]

De los minerales piensan hacer una coleccion para regalarla al Museo de la Universidad, esta es una idea feliz que han tenido estos señores, y que los honra, altamente.

Esperando dar mas pormenores en oportunidad del viaje científico de los señores Rosetti y Peña, nos complacemos en saludar á estos obreros del progreso, por su feliz llegada al seno de sus familias.

RENUNCIA—El jóven D. José M. Cuenca (hijo) ha renunciado al puesto de Oficial 2.° que ocupaba en la Contaduría Nacional.

Los móviles que lo han guiado han sido la notoria injusticia con que han procedido los contadores favoreciendo al señor Becker que no hace seis meses que está empleado.

Ademas, el Sr. Cuenca era uno de los mejores empleados, razon por la cual resalta mas la injusticia.

Siempre el hilo se corta por lo mas delgado.

Tenga V. parientes y todo marchará bien.

COMUNICADO—Por falta de espacio no va un comunicado sobre la Carcel, que nos ha sido remitido hoy.
Irá el Lúnes.
Lo avisamos á su autor.

FOLLETIN—Vá en la primera pájina el folletin semanal de Luis.
Hay un hecho que es histórico.
Conocemos las parejas de que habla.
No tenemos mas que agregar, sinó esto:—el hombre es fuego, la mujer estopa, llega el diablo y...... sopla. De aquí los incendios.

AUMENTO—El Gobierno de la Provincia ha aumentado á 32000$ m/c. la suma que habia acordado al ingeniero D. Luis Huergo para practicar refacciones en el Puente Diaz situado sobre el arroyo Lujan.

PAPEL SELLADO—Se vá á encargar á Inglaterra por medio de los Señores C. de Murrieta y Ca. 500 resmas de papel de hilo para el uso de la Oficina de Sellos, para el año de 1871.
El papel será reglado con rayas de agua, llevando en el centro las armas de la Provincia, tambien de marca de agua.

MUNICIPALIDAD—El Municipal por la Parroquia de la Concepcion D. Claudio Benitez presentó su renuncia, la que en sesion de ayer fué aprobada.

FABRICA—Se ha concedido licencia á D. [illegible] Calugüis para establecer una Fabrica de Papel, debiendo plantear este establecimiento á una legua de distancia de la Plaza de la Victoria.
Es una nueva industria que traerá grandes bienes al pais.

SOLICITUD—El Sr. D. Benito Casal ha solicitado establecer un matadero de carneros en la plaza de Santa Lucia en Barracas.

RESUMIDEROS—Se ha dispuesto que los vecinos de Barracas al Norte hagan resumideros ó no tengan depositos de basura en las casas, sopena de aplicarseles la multa que impone el Reglamento Municipal.

CORRESPONDENCIAS—Como lo anunciamos el mes anterior, esperábamos las correspondencias de las Provincias de Cuyo.
Hoy tenemos ya la satisfaccion de ofrecer á aquellos de nuestros lectores que se interesen en el movimento de aquella parte de la República.
En esas correspondencias, encontrarán la verdad y nada mas.
Nuestro corresponsal que es un excelente amigo de una notable ilustracion, no hará á nuestras columnas órgano de las pasiones de partido.
Por no salvar este inconveniente, algunos de nuestros colegas hacen estraviar siempre el criterio que se debe tener de los sucesos del Interior.
Como se vé, «La Prensa» no omite sacrificios para ofrecer las mejores y mas importantes noticias y correspondencias.
Entre estas últimas, contamos con las de los corresponsales de Paris, Montevideo, Rio Janeiro, Paraguay, San Juan, de la Campaña y de varios otros puntos.
Pronto daremos de Madrid, Italia y de las Repúblicas trasandinas.

GACETILLA

¡Cuanta pesca ha habido en el Carnaval para los pescadores de rio revuelto!
Ah! si cada vez que me acuerdo de que me fué corta la noche en Colon......
Y del Club del Progreso, qué diré? ......
Aquí es otro cantar.
Los descotes son altos en estas regiones ... ¡silencio!

En uno de los salones, se hallaba un señor de grave aspecto conversando con otro.
No pude oir mas que esto:
—Durante el primer mes de mi matrimonio no habia para mí ser mas querido que mi mujer.
La aurora color de rosa subido, me sonreia diariamente á sus piés.
Mi esposa era para mí un culto incesante, un delirio perpétuo, una dicha inefable. No sabia que hacer con ella: ¡me la hubiese comido!
—¿Y ahora?
—Ahora, ... me pesa no haberlo hecho.
Famoso! esclamé yo, entretenido y seguí adelante.

Otro jóven esbelto que le da por la nobleza referia á una mascarita su origen de este modo:
—Pocos de los mejores sócios de este Club, podrian rivalizar conmigo en la antigüedad y nobleza de origen.
—¿Como así?
—Porque mi vijésimo abuelo peleó en las cruzadas.
—¡Hola!—decia la mascarita con sorna, mientras el fatuo seguia muy serio—¿en cual de las cruzadas fué que tomó parte?
—En todas.
—¡Zape! dije para mi coleto. Despues he de averiguar si este mozo come pan.

Anoche asistí á casa de «Orion».
Se trataba de organizar el famoso entierro del Carnaval.
Estaban algunos representantes del gremio [illegible]» y todos los presidentes de comparsa.
Se nombró Director en Gefe de la fiesta á «Orion».
El punto de reunion de las Comparsas es la plaza de Lorea á las cinco de la tarde [illegible].
De allí tomarán por la calle de Victoria, doblarán por la de Florida y entrando en la del Parque, llegarán á la plaza de idem (léase Parque) donde se verificará la farsa mencionada.
El nunca bien ponderado y simpático Allú es el primer protagonista de la mascarada.
El celebérrimo conde de Manghi es el encargado del responso al difunto carnaval en la plaza del Parque.
Los Yokeis de Uriarte formaran su escolta.
Cuando les digo á Vds. que la farsa promete............
En el intervalo de la reunion se tomó esquisito jerez y se fumaron deliciosos habanos.
Indudablemente Orion es un hombre de buen tono.
Es un Orion *chic*.
La realidad á la espalda y con el placer, adelante.

Estas noches continúan las mascaradas.
La gente de buen humor á divertirse.
Para todo hay tiempo.—Si la vida es sueño, vamos á dormirnos en brazos de la alegría.
He dicho.—

ULTIMA HORA

Damos unos párrafos de carta de Montevideo, que acabamos de recibir en estos momentos.
Dice así:
Montevideo, Marzo 4 de 1870.
[illegible]

Se sabe que en las ... [illegible] han tenido denuncia de dos conspiraciones cuyo hilo ha sido imposible tomar.
La cosa parece bien urdida.
Comisarios disfrazados, jendarmes de policía secreta, ciudadanos auxiliares oficiosos de ésta, ninguno ha podido averiguar una nada.
No seria estraño que la esplosion viniese de la campaña.
Agrégase que hay gefes muy caracterizados, comprometidos en la liga.
....

Corrales del Sud

Marzo 3 de 1870.

Introduccion.

	Animales.
De Necochea—Abastecedor, Benjamin Butler; Capataz, José Bustos	512
De id—id Juan Vazquez; id Agapito Rodriguez	333
Del Tandil—id Gregorio Torres y Ca; id Teodoro Paz	285
De la Loberia—id Juan M. de la Serna; id Segundo Cisneros	435
De Rauch—id id, Cipriano Casares	280
De la Loberia—id Ezequiel Cardenas; Felipe Tarela	291
De los Tres Arroyos—id Lavan y Cárdenas—id B. [illegible] Cardenas	288
Del Azul—id Celestino Almeira—id Manuel Diaz	276
De Ajó—id Mateo Pena	188
De Tapalqué y Azul—id Juan Vazquez, id Nicasio Gomez	176
De Rojas—id Leon Ortiz—id Gregorio [illegible]	168
De id—id Costas y Mendia, con permiso	102
Del arroyo del Medio y Pergamino—id Inocencio Arbillo, id Francisco Perez	77
	3456

Precios [illegible] del dia 3 de Marzo
[illegible]

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Marzo 5 de 1870.

Revista del Mercado

FONDOS PUBLICOS NACIONALES

[illegible]

DESCUENTOS

[illegible]

IMPORTACION

[illegible]

EXPORTACION.

En cueros [illegible] se colocaron 1000 cueros á 43 rs. [illegible] Las entradas de lanas han sido de alguna importancia.
Las ventas son poco importante la mestiza fina de 50 á 53 arb. mestiza buena á $49 á ... mezcla buena á $ 47 y 48, el inferior á $ 44 y 42. 1500 cueros vacunos de matadero á $ 137 y 139 pesada id de campo á $ 133 y 135 id.
En cueros pelados se colocaron 200 docenas á $ 45 y 50 doc. otro lote id superior á $ 60 id.
En cueros de carnero se vendieron 400 docenas á 140 pesos docena.
En lote ... del Sud obtuvo 148 pesos arroba, 50 ... del Norte á 162 pesos.
En trigos se vendieron 400 fanegas á 140 pesos la fanega.

Telégramas.

A LA BOLSA.

Marzo 5. 2 p. m.

[illegible]

A LA SALA DE RESIDENTES

[illegible]

ADUANA

ADVERTENCIA—Por dar lugar á las correspondencias y noticias que damos hoy, se ha suspendido el despacho de aduana.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 5

Valparaiso el 12 de Enero lugre aleman «Genius» 169 toneladas capitan D. Kuhae á Freyer hermanos con 5320 bolsas harina y 1 cja libros.
Portland el 14 de Diciembre barca americana «Estrella» 565 toneladas capitan C. Loring á S. B. Hale y Ca. con 346,956 piés madera, 1000 duelas, 1000 fondos y tapas.
Cadiz el 6 de Enero barca inglesa «Wenona» 343 toneladas capitan R. Davies á Sassenberg y Ca. con 217 lastres sal.
Savannah el 28 de Diciembre pailebot americano «Nancy Emeth» 442 toneladas capitan Juan Royal á la Orden con 272,685 piés madera.
Portland el 5 de Enero barca americana «Josephine» 442 toneladas capitan A. S. Haven á S. B. Hale y Ca. con 279,450 piés madera, 723 suelas, 725 fondos y tapas. 4 cjas con 34 relojes.
Saint Mary bergantin goleta inglés «Amolthe» 280 toneladas capitan A. M. Donald á Zimmermann Fair y Ca. con 208,184 piés pino.

CABOTAJE—DIA 4.

Santa-Fé goleta Madre Misericordia Sersita y Ca. patron, 600 piezas madera.
Ensenada queche «Vencedor» á Vergara al patron 500 mazos paja.
Islas, pailebot «Pepito» á Rughi 400 fanegas carbon.
Asuncion bergantin goleta holandes «Sarah» á Rossi 20 toneladas arena y piedra.

CERRARON REGISTRO—DIA 4.

Amberes barca inglesa «Edion» Amberes, por Christopaol con 763 fardos lana, 60 fardos lanares 12 fardos cerda, 18 fardos garras.
Nueva York barca inglesa «Mornin Lighh» por Folmas y Ca. con 11,248 cueros vacunos secos, 997 cueros becerros secos, 55 fardos lana 528 fardos lanares, 7 fardos cueros cabra, 8 fardos cerda, 3 fardos plumas.

ENTRADAS—DIA 5.

Montevideo vapor oriental «Villa del Salto.»
Havre fragata francesa «Sonvie» á P. Ladrocat y compañía.
Montevideo vapor de guerra inglés «Cracker.»
Bergantin goleta español.
Barca inglesa.

SALIDAS DIA 5.

Uruguay vapor oriental «Villa del Salto.»
Montevideo id id «América.»
Colonia id inglés «Naposta.»

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

ULTIMOS DOS BAILES
DE
MASCARAS
[illegible]

...fueron definitivamente los últimos ... cuyo efecto los salones estarán abiertos y elegantemente adornados.
[illegible]

GRANDES BAILES
DE
MÁSCARAS
EN EL CAFÉ GARIBALDI
PLAZA DEL PARQUE

Para el Sábado 5 y Domingo 6.
El propietario de dicho establecimiento ha resuelto adornar lujosamente los salones para los dias del Carnaval.
Entrada para caballeros ...... 25 $ m/c
Id id señoritas ...... GRATIS.
Empezará á las 10 y concluirá á las 4.

AVISOS

LA UNION AMERICANA
JUNTA GENERAL

Mañana 6 del corriente á las 2 de la tarde
92 Perú 92 Altos

Contribucion directa de Rojas

[illegible]
M. 5p.

Pintor y Empapelador

[illegible]
M. 10p.

Edicto judicial.

[illegible] Marzo 4 de 1870.
m4 1p.

Libros! Libros!! Libros!!!

Se compra, vende y cambia ... de libros en español, francés é inglés calle [illegible] N° 178. m5 5p.

Volante

[illegible] m4 2p.

Se hace saber

[illegible]
M. 3p.

Muchacho.

Se precisa uno en ... Rivadavia núm. 581. m4 4p.

ULTIMOS DIAS DE CARNAVAL
EN CUARESMA

Noches del Sábado 5 y Domingo 6 de Marzo.

Riquísimas cenas á 50 $ m/c. en el Hotel de la Paz, frente al Teatro Argentino, calle de Cangallo.
Los directores
2 m-3p. JOSEPH y MAURICE.

Sociedad industrial del Rio de la Plata.

El Consejo de Administracion resolvió prorrogar la inscripcion de socios accionistas hasta el 31 del presente marzo en cuyo dia, quedará definitivamente cerrada la lista.
Las personas que se hallen en disposicion de inscribirse, pueden acurrir, ó remitir un aviso, desde las 8 de la mañana, hasta anochecer, á la calle de Cuyo num. 6 altos; donde se hallaran interinamente instaladas las oficinas de la Asociacion, y el gerente, ó un encargado por parte de la Sociedad, para hacer las inscripciones, y dar las esplicaciones que se deseen. m3 10p.

Al bello sexo
Y en particular á mis paisanas

El ya muy recomendado y acreditado porteño, el único que se ocupa en llevar á domicilio ricas joyas, con gran rebaja, tiene el honor de anunciar que desde el 3 del corriente pasa á la parte Sud de esta ciudad, á proponerles con mil ventajas infinidad de ricos objetos concernientes al ramo de joyeria, á lo que no dudo se dignarán dar preferencia mis favorecedoras en vista de los esfuerzos que he hecho siempre para satisfacerlas.
m3-3p F. J. M.

Se vende

Una tiendita de campo en el Mercado Constitucion, al lado de la Agencia del Sud, con poco capital, el dueño la vende por no poder atenderla.

Dn. Angel Medina

Ofrece sus servicios al público en general y sus amigos en particular como martillero público.
Su escritorio lo tiene calle de Buen-Orden No. 134. (Plaza de Monserrat)

Se alquila

Una pieza como para escritorio. En la calle del Perú núm. 139, frente al Tribunal de Comercio. m3 5p.

Caballo perdido

Se dará una buena gratificacion á quien haya encontrado un caballo blanco, estraviado el Miércoles 23 del corriente de las inmediaciones de la [illegible]

Angel Navarro
[illegible]

[illegible]

Se vende.

El negocio de café y fonda Barcongado en precio moderado y con contrata en Paseo de Julio núm. 3.
M. 4—3p.

REMATES

Rodriguez, Larrazabal y compañía

En nuestra casa calle de la Victoria N° 143 y 145
El Lunes 7 del corriente á las 11 de la mañana á plazos y condiciones de costumbre venderemos por cuenta de varios un importante surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:
Bramantes, lienzos, casimires, brines, muselinas bordadas, colchas blancas, sombrillas, pañuelos, camisas de hilo bordadas, el 1/2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, colin de hilo para colchones, botas y camisas bordadas para señoras, botas granaderas, damascos de lana y seda, sarga, cotin, madapolan, brillantina, [illegible]
[illegible]

Enrique Aymerich.

De una casa calle de Chacabuco num. 116, media cuadra de la Plaza del Retiro.
[illegible]

POR EL MISMO

De una linda casita al Norte.
[illegible]

J. Varela é Hidalgo
DE 118 CUADRAS
VENDIDAS EN LOTES
SITUADAS Á INMEDIACION DE LA ESTACION
Y DEL PUEBLO DE MERLO,
FERRO-CARRIL DEL OESTE
[illegible]

POR EL MISMO
En su casa calle de Potosí num. 133 1/2.
[illegible]

POR EL MISMO
JUDICIAL.
De una casa esquina, muy central calle de Cuyo y Uruguay.
De orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.
El domingo 13 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se procederá á la venta de dicha casa, perteneciente á la testamentaria de D. Andres Sobora, compuesta de 21 vara 150 de frente al Norte por 21 id al Sud á mas 11 varas 70 c. en su fondo que forma un martillo, 6 piezas de material corrida, pozo y letrina. La base para esta venta será de pesos 229,080 m/c. Por mas pormenores al escritorio [illegible] 133 1/2.

Lopez y Blanco

En su casa calle del Perú No. 94 96
3, 4 y 5 meses de plazo.
El Lunes 7 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar lote y á los plazos arriba indicados el grande y variado surtido que á continuacion se detalla.
Bramantes, zarazas, lienzos id fino como género para sábanas de hilo y algodon, tapados de gro y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chaquetones, pantalones, bramantes, coleta negra, idem plomo, muselinas, géneros para vestidos, popiles finos, gambronas, mantas chilenas, id imitacion, id labrada, id de vicuña y algodon de muchas clases, chaquetones ingleses, rojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos, id foulares, id de hilo muchas clases, sobretodos de casimir, sacos de id, pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, un gran surtido de adornos de lana para señoras y niñas, uno id id de medias para hombres, muselina blanca y de color para vestidos, lienzos de todas clases, un gran surtido de géneros para vestidos, organdies, lindos yaconas en cortes, muselinas en piezas y en cortes, pequines negros y gros, bramantes varias clases, lienzos, madapolan, uso doméstico, un rico género para sábadas de puro hilo, lustrinas negras muy finas, merinos negros y de colores, gran surtido de casimires para la estacion en cortes y en piezas, trajes completos de casimir para hombres, id para niños, rasos de lana, percalina para forros, un gran surtido de camisas de puro hilo y de medio hilo, id de percal, medias varias clases, enaguas bordadas, camisolines y mangos, camisas bordadas para señoras, corbatas de seda negras y de color, brines de hilo, id de algodon, catinela, calzoncillos de madapolan, id de hilo, pañuelos de algodon, id de seda, coletas plomo y negra, miriñaques, coco blanco de la India, pabu negro, toallas de hilo, id de algodon, [illegible]

POR EL MISMO
Especial remate de
Porcelanas,
Lozas,
Cristales, etc.
Por cuenta y órden de una casa introductora.
El Mártes 8 del corriente venderemos al contado, sin retirar lote y á las 12 en punto.
200 canastos y cajones
Porcelana
Loza,
Cristales, etc.
Siendo el surtido en parte como sigue:
Fuentes con tapa, variedad de clases y pintados, soperas id id, tazas para caldo, compoteras, jarras, jarros, teteras, azucareras, tazas de barro, salseras, platos surtido asombroso, escupideras Rochefort, fuentes hondas, jarras Orion, fuentes ovaladas y redondas, soperas Alen Koar, teteras General Mitre, azucareras Madama Linch, mantequeras Sarmiento, compoteras Troppman, palanganas Oliver, juegos de lavatorio, tazas para café, id para té, platos ordinarios de color, jabonera Solano Lopez, cepilleras de conviccion moderna é infinidad de articulos analogos, porque el detalle seria estensísimo.
La venta será por bulto cerrado con rebaja de 2 p. % por rotura ó por pieza contada á eleccion del comprador.
No falten todos los que quieran hacer negocios pingues!
¡200 cajones [illegible] no hay mas!

Cáceres y Lopez

En la casa de los Sres. Roldan hs. y Amaral calle de Rivadavia 343 y 345.
Por cuenta esclusiva de dichos Sres. á 5, 6 y 7 meses de plazo.
El Lunes 7 y Martes 8 de Marzo á las 1 1/2 en punto de la mañana, se vendera un surtido general de artículos para tienda merceria y bazar cuyo detalle es como sigue.
[illegible]

POR EL MISMO
En su casa calle de la Victoria número 204
GRAN REMATE
[illegible]
Á PLAZOS LARGOS DE 5, 6 Y 7 MESES!!!
El Lunes 7 y Martes 8 del corriente
[illegible]

POR EL MISMO
[illegible] 204
DE TIENDA Y MERCERIA
[illegible]

POR EL MISMO
En su casa [illegible] Victoria num. 204.
¡¡AL CONTADO!!
Por [illegible]
[illegible]

Ocampo y Desciora

EN EL LINDO PUEBLO DE FLORES.

El Domingo 6 de Marzo á las 6 en punto de la tarde á la mas alta postura al dinero de contado venderemos una magnifica propiedad, tanto por su terreno como por lo pintoresco de su situacion en el Pueblo de Flores, distante dos cuadras del Mercado, desde el cual se divisará la bandera de remate y compuesto de 8 piezas de escelente material, siendo 4 de ellas con techo de paja, á las otras azotea, con buen pozo de balde, y una gran cantidad de árboles frutales de guindas, perazos, peros, higueras, etc.
Llamamos la atencion de las personas de buen gusto, á tan esta importante propiedad, que segun se ve, tiene su provenir asegurado. Por informes, Reconquista Nueva No. 100.

Pinto y Ca

En la casa de comercio de los señores Roldan hermanos y Amaral, calle de Rivadavia numeros 343 y 345.
Por cuenta esclusiva de dichos señores
Á 5, 6 y 7 meses de plazo,
El Lunes 14 y Martes 15 del corriente á las 11 y 1/2 en punto de la mañana se vendera un surtido general de artículos para tienda, merceria y bazar, el detalle se dará despues.

Florencio Madero y Ca

Del bergantin frances «DEUX ADRIENNES», en la Alameda frente á la Capitania del Puerto.
El Miércoles 9 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado por cuenta de quien corresponde, el buque arriba mencionado, con todos sus aparejos, velamenes, provisiones y todo lo necesario, cuyo pormenor se venderá en lotes al gusto del comprador.

POR EL MISMO.
Segundo gran remate de 150,000 cigarros lejitimos y garantidos de la Habana. En el patio de su casa, Bolivar 14.
Se transfiere por no haber podido despachar de la aduana todos los cajones.
El Martes 8 de Marzo á las 11 y media de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, segun lo efectuamos en el remate anterior: 150,000 cigarros habanos lejítimos y garantidos de las principales y mas acreditadas marcas, por cuenta esclusiva de una casa introductora y por liquidacion de factura.
En vista del resultado del anterior remate, prevenimos que la venta se hará en lotes de á 500 cigarros, á fin de que el consumidor particular, pueda comprar ventajosamente; pero advertimos igualmente á los señores cigarreros y especuladores que ellos tendrán derecho á pedir cantidades, si el precio les fuere conveniente.

POR EL MISMO
¡JUDICIAL!
De la valiosa Estancia de Achaval en el partido de Mercedes distante 30 cuadras de dicha ciudad.
Se trasfiere por no haber concluido la mensura el Sr. agrimensor para el Domingo 6 de Marzo.
El domingo 6 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1ª instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria; el valiosisimo terreno de estancia, situado solo á 30 cuadras de la Ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la Sucesion de [illegible] Achaval.

[illegible] compone de 144 millones de varas cuadradas, ó sean cuarenta leguas cuadradas lindando [illegible] con los herederos de D. Pastor Frias [illegible] con D. Pedro Navarro por el Sud [illegible] y el Norte con D. Fermando Diaz los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de Da. Manuela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias.
Tasada dicha propiedad en 3,149,543 pesos, tres millones ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente.
Actualmente el Sr. Agrimensor Lopez Torres, se ocupa de verificar la mensura y una vez realizado este trabajo, daremos mayores pormenores.
Por lo que ahora se necesite, ocúrrase á la escribania del Sr. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio—Bolivar 14.

POR EL MISMO.
Judicial.
De tres magnificas casas centrales, calle de Méjico núms. 166 y 168, y en la acera de enfrente 163 y 165.
El Martes 8 de Marzo á las 6 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado, nombrados por los herederos de la testamentaria del finado D. José B. de los Santos Cordero, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil.
Primero. La grande, valiosa y central casa, calle de Méjico 166 y 168, entre las calles de Chacabuco y Piedras, compuesto su terreno de 17 1/2 varas de frente al norte por 70 de fondo y su edificio de 10 piezas espaciosas y habitables, cocina, etc., etc., y á mas un gran almacen á la calle que produce un crecido alquiler.
Segundo. Una reunida casita, Mejico 163, y frente al anterior, constando de 5 piezas, cocina, etc., etc., cuyo terreno mide 7 3/4 varas de frente al Sud por 16 1/2 varas de fondo.
Tercero. Otra cómoda casita, Mejico num. 165, lindando con la anterior num. 163, constando esta de 5 piezas, cocina, etc., etc., midiendo su terreno 8 1/4 varas de frente al Sud por 16 1/2 varas de fondo.
Habiendo sido practicada la tasacion de las tres fincas mencionadas en el año de 1863, la venta de ellas se hará al mas alto precio y sin sujecion á la aprobacion judicial.
[illegible]
[illegible] Bolivar 14

POR EL MISMO
Remate especial
[illegible]
[illegible] Bolivar 14
El Jueves 10 de Marzo á las 11 1/2 en punto [illegible]
[illegible]

POR EL MISMO.
Del bergantin francés «Deux Adriennes»
En la alameda frente á la Capitania del Puerto.
El Miércoles 9 de marzo á las 4 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado por cuenta de quien corresponde, el buque arriba mencionado, con todos sus aparejos, velamenes, provisiones y todo lo necesario, cuyo pormenor se venderá en lotes al gusto del comprador y el cual es como sigue.

POR EL MISMO
CUARTO Y GRAN REMATE
DE CARRUAJES FLAMANTES Y USADOS
[illegible]

Wehely Gimenez y Ca.

De comestibles y bebidas
En su casa calle de Bolivar núms. 19 y 23.
El Lunes 7 de Marzo del corriente año á las 11 1/2 en punto de la mañana empezará la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre, de un brillante y variado surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue.
[illegible]
Al mismo tiempo 10 cajones bacalao fresco superior clase llegado en uno de los últimos vapores, Caty el Rio Janeiro.

POR EL MISMO.
De tienda, merceria y roperia, en su casa calle de Bolivar número 19 á plazos.
El Martes 8 y Miercoles 9 del corriente se rematará al mejor precio y á los plazos de costumbre sin retirar lote un grande y esplendido surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo detalle es el siguiente.
Bramantes finos con y sin costura, lienzos diferentes marcas, id azulados, brines finos, id de colores y plomo, uso doméstico, madapolan, coleta, Corazon de oro y otra infinidad en marcas de primer orden distintas todas, en lienzos hay un igual surtido todo de primer clase, entre las marcas que se venderan, como 35 clases, mantas de todas clases y lindisimos gustos, ponchos de algodon surtidos de 2 varas y de 7/8 id garantidos, camisas vista de hilo y bordadas numeracion 36 hasta 44, id para señora, medias de todas clases, paño y casimir, colchas y listados tanto de hilo como de algodon, gran surtido de sombreros, género para sábanas, miriñaques, pañuelos de hilo para manos de señora y para hombres, id de yerba grandes y de la mejor calidad, gran surtido de géneros para vestidos, muselinas á cuadros, id motita, id floreada, linó de obispo, cambray, alemanesco, lustrinas, tapados de varias clases, peinetas, abanicos, embutidos, percales muy finos, tiras bordadas, valencianas, zarazas, cocos, diferentes gustos, jaconás, lustrina de colores, y negras, cambray, clarin, linó de obispo, cortinas de muchos gustos, gran surtido de enaguas bordadas, géneros para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, clinolina, capricho, foulares de seda en piezas id cortadas, id adamascadas, pañuelos cambray de colores, corbatas negras de id, alemanesco, merinos negros y de colores, gran surtido de paños y casimires de color en piezas y en cortes, percalinas, sargas, variedad de otros géneros para forros, pantalones de crin gustos modernos, damasco de pura lana, id mezclas, id para chiripás, id para carpetas, gran surtido de colchas blancas y de colores, coco punzó, pañuelos de algodon de todas clases, gros, brin de hilo blanco y de colores y una infinidad de artículos que por su mucha estension no se detallan.

Luis Godoy.

De [illegible] lotes de terrenos en el pintoresco pueblo de San Fernando.
Formando esquina á la calle 11 de Julio y frente á la Plaza, casi al lado de la Iglesia, en donde estará la bandera de remate.
El Domingo 13 de Marzo á las 10 en punto de la mañana procederé á la venta en público remate á la mas alta oferta y dinero de contado cuyo detalle es como sigue:
Lote N° 1—Con frente á la Plaza, 15 varas de frente por 40 de fondo (esquina).
Lote N° 2—Con frente á la Plaza, 10 varas de frente por 40 de fondo.
Lote N° 3—Con frente á la Plaza, 10 varas de frente por 40 de fondo.
Lote N° 4—10 varas de frente por 35 de fondo.
NOTA—Escusado me parece llamar la atencion sobre la importancia de estos terrenos, por su paraje sumamente pintoresco y que la venta será infalible á la mas alta postura, las personas interesadas pueden pasar por casa del rematador á ver el plano, calle de Bolivar núm. 59.

POR EL MISMO
De un lindo terreno en la preciosa calle de Méjico num. 514, entre las de Entre-Rios y Pozos, calle empedrada y á 2 cuadras de la Iglesia [illegible], con frente al Norte, calle poblada y rodeada de magnificos edificios.
¡¡ALERTA ESPECULADORES!!
El domingo 6 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, [illegible]
[illegible] Piedras 335.

De dos preciosas y elegantes casitas
Calle de Chile entre las de Solis y Entre Rios calle empedrada é inmediata á 2 cuadras [illegible] sumamente higiénico, á media cuadra [illegible] Entre Rios, en frente al Norte, [illegible] ocupados por familias distinguidas.
¡¡ATENCION SRES. ESPECULADORES!!
El Domingo 6 de Marzo á las 6 en punto de la tarde procederé la venta en público remate á la mas alta oferta y dinero de contado, por [illegible] de su propietario por ausentarse á [illegible] detalle es como se espresa.
PRIMERA CASITA
9 1/4 varas de frente por 18 1/2 de fondo, [illegible] de pared siendo propiedad de la finca, [illegible] á magnificas habitaciones de material, [illegible] entarimados superiores todas entablados, [illegible] de material con maderas fuertes, [illegible] tienda, patio con [illegible] sus ventanas, forradas á la calle, [illegible] la primera clase, [illegible] de lo mejor, construidas [illegible]
SEGUNDA CASITA.
Es [illegible] igual á la anterior.
NOTA—Los interesados deben de pasar á ver estas 2 casitas las cuales se hayan desocupadas y la oferta de 800 $ m/c mensuales por cada una por informes al martillero Bolivar 59.

POR EL MISMO
De la cómoda y bien situada finca central calle de Potosí num. 565 entre las de Entre-Rios y Pozos, calle empedrada y á media cuadra del gas [illegible] de magníficos edificios, y ocupada por familias distinguidas.
¡¡AL MAS ALTO PRECIO!!
El Domingo 13 de Marzo á las 6 en punto de la tarde, procederé á la venta en público remate, al mas alto precio y dinero de contado, por órden y cuenta de su propietario, cuyo terreno y edificio es como se espresa:
Nueve varas de frente por 75 de fondo, cerco de pared siendo propiedad de la finca, contiene 3 grandes habitaciones de material, cocina, pozo, letrina, á mas dos habitaciones con techos de paja, un gran parral con sarzo de fierro, zaguan, 2 [illegible] patios, huerta con infinidad de árboles frutales con esquisitas frutas, y otras muchas comodidades.
NOTA—Escusado me parece llamar la atencion de los capitalistas y especuladores sobre la importancia de este magnifico terreno y su edificio que aun cuando no muy moderno construido con solidez.
Como ya he dicho, esta en calle empedrada é inmediato al gas y que se presta para hacer un magnifico [illegible] y á mas queda inmediato calle de Bolivar ... Entre Rios.
Por informes al martillero, Bolivar 59.

POR EL MISMO
Mañana Domingo 6 á las 5 en punto despues de terminado el remate del terreno en la calle de Méjico N° 514 procederé [illegible] central calle de Potosí N° 520 entre Pozos y Sarandí calle empedrada y á una cuadra del gas, al mas alto precio y dinero de contado, cuyo terreno mide 8 3/4 varas de frente por 70 de fondo, cercado de pared, árboles, pozo, etc. etc. y 3 piezas de material.
¡¡Alerta especuladores!!

Cárlos Ristorini

De una buena casita de poco precio, situada calle de Europa num. 7 distante media cuadra del Paseo [illegible].
El Domingo 6 del corriente á las 5 1/2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta casa cuyo alquiler no bajará de 500 á 600 pesos.
Tiene un frente de 10 varas, 3 piezas de azotea, cocina, pozo de rica agua; letrina, etc.
NOTA—La venta de esta casa es indispensable, dará una buena renta.
Por otros informes ocurrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini calle Lima número 56.

POR EL MISMO
EN BARRACAS AL NORTE
De una buena casa para negocio ... calle Sola entre una de [illegible] la botica y parada de [illegible]
El Jueves 10 de Marzo á las 5 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta muy buena casa cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO.
De 6 manzanas de terrenos situadas calle de la Victoria á 2 cuadras de la estacion Almagro, á una cuadra del tren que vá desde San José de Flores hasta el bajo de las Catalinas, á una cuadra de la gran calle macadamizada de Rivadavia terrenos [illegible] de D. Gregorio [illegible].
El Domingo 13 de Marzo á las 5 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estos hermosos terrenos, cuya situacion [illegible] mucho porvenir, el pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO
¡¡De un precioso terreno!!!
En la calle de Mejico núm. 514 entre las de Entre Rios y Pozos, calle empedrada é inmediata á la capilla de los Italianos, gran centro de poblacion.
¡¡A los especuladores!!
El Domingo 6 de Marzo á las 5 en punto de la tarde se rematara á la mejor oferta dinero de contado, en ya terreno mide
10 varas de frente por 35 de fondo, con 3 habitaciones de material, cocina, letrina, pozo de balde, etc.

Mariano Billinghurst.

En la Boca del Riachuelo, frente al escritorio de los Sres. Vicente Casares é hijos. El Pailebot Nacional Jéven Mariano de porte de 17 toneladas de registro, en un solo lote.
El lunes 7 de Marzo á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el espresado buque, listo para navegar, y en el estado en que se halla fondeado en la Boca del Riachuelo frente al corralon de los Sres. Vicente Casares é hijos.

POR EL MISMO.
De 5 casas situadas 2 en la calle de Tucuman y 3 en la de Montevideo, lindando por los fondos y costados esquina por medio. De orden de su propietario.
El Lúnes 14 de Marzo próximo á las 3 de la tarde en punto, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta oferta y dinero de contado.
Las casas arriba designadas las 2 á la calle Tucuman, estan edificadas en terreno de 18 varas de frente por 36 de fondo con 8 piezas de azotea, aljibe y demas oficinas necesarias—Dos de la calle Montevideo, pasada la esquina construida con 8 varas de frente por 140 de fondo con 5 piezas, aljibe y un patio.—La otra situada tambien en seguida, calle de Montevideo, son 2 casas en una y tiene 10 varas, de frente por 33 3/4 de fondo. Los que se interesen puedan ocurrir á imponerse antes del dia del remate. Son casas para dar una buena renta ó sea de un 10 á un 11 por ciento.

ANTIGUA BOTICA LABRUE

TH. BANON Y J. M. PENE

CALLE DF PIEDAD 134 Y FLORIDA 52

En esa casa se encuentran todas las aguas minerales, medicinales y únicamente las legítimas, naturales de—

FRANCIA, ALEMANIA, ETC.

ES LA ÚNICA DEPOSITARIA DEL CÉLEBRE VINO TÓNICO DE LAROCHE

DE LOS CIGARROS ANTIASMATICOS DE DAMECY

DE LAS PERLAS DE ETER-VALERIANICO DE VIAL. UNICO ESPECIFICO PARA CURAR LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS. FLATO. ETC.

TIENE TAMBIEN EL DEPÓSITO TODAS LAS ESPECIALIDADES FRANCESAS USADAS HOY EN MEDICINA

GRAN DEPÓSITO DE CALZADO
POR MAYOR
DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS DE
INGLATERRA, FRANCIA Y ALEMANIA
ADOLFO MANIGOT
Calle de la FLORIDA 27 y 29
BUENOS AIRES

LA NACIONAL

Para la Capilla del Señor y Zarate.
Sale todos los dias pares.
Regresa los nones, saliendo de Zarate a las 2 de la mañana y de la Capilla á las cuatro, para tomar el tren que pasa por Lujan á las 8 1\2 y llega al Parque á las 11 del dia.
Agencia Piedad 257.

Santiago Guillermon.

NOTA.—En la Capilla del Señor encontrarán un carruaje de alquiler para los señores que tengan que hacer algun viaje á paseo.

AL PÚBLICO

¡¡Enorme rebaja en precios y mejoras en el servicio!

COCHERIA Y CAJONERIA FNEBRE
79 PARQUE 79
ENTRE SAN MARTIN Y FLORIDA
(Sin igual en su clase)

Nuevo coche fúnebre de primer órden y de gran aparato, con cortinados recien venidos de Europa, en número de doce, con diferentes bordados y telas, à cuatro caballos enlutados perfectamente y el cochero de libres; su precio es de 700, 800 y 1,000 pesos mje.

Otro coche fúnebre de estraordinario con los mismos cortinados, á cuatro caballos enlutados, de 500 á 600 $.

Idem idem á dos caballos enlutados, de 300 á 400 $.

Idem idem de primera clase de 100, 150 á 200 $.

Volantas enlutadas de primera clase, de 150 200 y 250 pesos.

Carruajes de primera clase para acompañamientos á 70 pesos.

Idem idem generales, à 50 pesos.

Cajones fúnebres de variado y numeroso surtido, de caoba tallados y sin tallar, con cajon de plomo, desde el infimo precio de 400 pesos.

De caoba sin plomo desde 200 pesos.

Cajones forrados de terciopelo, paño merino y otras telas, desde 50 pesos.

NOTABLE

Se asegura al público que por mas lujo que se pida en un comboy fúnebre, no se aumentará el precio de esta tarifa.

Toda diligencia que se solicite al Establecimiento será gratis, pudiendo á toda hora del dia y de la noche llamar á sus dueños á domicilio para recibir órdenes.

Al comercio

El que suscribe avisa al comercio de esta plaza que desde la fecha seguirá como adscrito en la oficina de D. Juan Gonzalez, donde espera que lo ocupen como hasta el presente.

Aprovecho esta oportunidad para agradecer publicamente á los señores comerciantes que interpusieron sus servicios á mi favor ante el Gobierno de la Provincia en la solicitud que habia presentado para obtener la oficina de su antiguo socio D. Juan Salvadores.

Andres R. Terry.

Buenos Aires, 12 Febrero 1870.
f12 20p.

ARTICULOS DE PARIS

L. & C. LABALME
NUEVA CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS DE ORO POR MAYOR
Calle Cangallo N.° 89
BUENOS AIRES

Ojo señores? Quien no necesita cama, colchones, muebles, sillas etc. Al gran depósito Victoria 237 1\2 frente al teatro precios de fabrica y todo garantido por lo mejor y nuevo!

Hoteles Casas amuebladas, fondas etc. El gran establecimiento de camas antes Peru hoy Victoria 237 1\2 frente al teatro, ofrece á estas casas el surtido de muebles, camas, colchones, etc., precios baratos y todo garantido y de confianza.

Lavatorios de caoba al increible precio de 350 ps mje con sus porcelanas etc., mejores clases á 700 ps 850 y mil pesos, garantiendo que es lo mejor en el gran deposito de camas Victoria 237 1\2 frente al teatro.

Sillas americanas, francesas, [illegible] docenas y 1\2 docenas, [illegible] de docenas [illegible] al gran deposito de camas, muebles y colchones Victoria 237 1\2 frente al teatro.

Conveniente Encontrandose nuestro padre en Europa, los efectos que nos envian directamente clases superiores [illegible] del pais garantiendo tanto las camas muebles y colchones Victoria 237 1\2 frente al teatro.

Parece mentira El gran deposito de camas [illegible] Victoria 237 1\2 ofrece al publico [illegible] por los mejores en clases [illegible] se venden.

Guardias Nacionales Si quiere á su buena y querida descansar de vuestras fatigas, pasad por el gran deposito de camas y obtendreis catres, colchones, camas y muebles. No olviden Victoria 237 1\2 frente al teatro.

Casamientos Los que toman estado, los solteros, viejos, etc. no olviden que para todos tenemos camas, colchones, muebles sillas, etc. en el gran deposito de camas Victoria 237 1\2 frente al teatro.

Pestes Contagios etc. para librarse de estos males no olviden el gran deposito de camas Victoria 237 1\2 frente al teatro [illegible] camas flamantes y recien recibidas, [illegible] de lana limpia, muebles etc.

Camas, sillas, colchones, muebles, todo garantido lo mejor en clases y la cantidad que pidan, [illegible] por mayor. Victoria 237 1\2 frente al teatro, deposito de camas, muebles y colchones.

Valdes para agua sucia, juegos laton para dormitorio, salvillas de bronce, [illegible] por plata y loza piedra, rinconeras, velocipedos, caballitos, tilburis dos clases, espejos vidr, sillon [illegible] etc., al gran deposito de camas Victoria 237 1\2.

Muebles, escritorios de caoba, cómodas, lavatorios, mesas de comedor, sala y de luz, toalleros, banquitos para pianos [illegible] clases, sillas, sillones de amaca, perchas, perchitas, etc. en el gran deposito de camas Victoria 237 1\2.

Aviso especial Las personas que esperaban las camas y cujas de bronce de dos y una persona, y las de madera nos recibido un lindo surtido garantidos de primer clase, Victoria 237 1\2 frente al teatro á salle Peru.

Interesante.

Se [illegible] una persona [illegible] instruida en el ramo de comercio en general util para cualquier establecimiento de merceria, comercio por mayor, fabricas o direccion del negocio que se le encomiende, sus pretensiones como honorarios seran bien cortas pues su objeto principal es el no estar ocioso.

Despues del anuncio precedente escusado es decir que en contabilidad esta impuesto perfectamente.

Darán razon y mas pormenores en casa de D. Pedro Zubiria calle de Belgrano numero 195 o en esta Imprenta.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS SOBRE LA VIDA «AMPARO DE LAS FAMILIAS»

El Directorio y Gerencia de la Asociacion, hallandose instalada su primera seccion cuyo consejo de inspeccion es compuesto por los Señores—

D. Javier Artufo
» José Luis Amadeo
» Federico Nin Reyes
Doctor » Guillermo Zapiola, médico de la Asociacion, hacen saber que el Escritorio para inscribirse á formar parte de esa Sociedad esta provisoriamente situado en la calle de Cuyo núm. 34 y 34 1\2 y estará abierto todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Domingos y dias festivos de 8 á 12 de la mañana; en él se distribuirán los prospectos, Estatutos y pedidos de ingreso.

Buenos Aires, Noviembre de 1868.

DIRECTOR
Sr. D. Francisco G. Cortina.
GERENTES
» Enrique B. Moreno.
» Tomas Alvarez.

CARRUAJES EN SAN FERNANDO

Se previene á todas las personas que viajan por el Ferro-Carril del Norte y se apean en San Fernando, que en la estacion de dicho pueblo encontrarán los mejores carruajes que se puedan desear con toda clase de comodidades y á precios sumamente módicos.

Los hay para diligencias, para paseos al Tigre, á las Conchas, á San Isidro y á cualquier otro punto que no diste mas de quince leguas.

Se alquilan tambien magnificos caballos engordados á grano. f18 15p

Colegio Italico—Español

Calle de Tacuarí 247, programa de la enseñanza clases generales de instruccion primaria divididas en tres secciones.

Primera seccion ó inferior, lectura en silabario, escritura en pizarra y principios de escritura en papel, cuentas; sumar y restar, tabla de multiplicar oral, catecismo oral, ejercicios orales y escritos de numeracion y abecedario.

Segunda seccion ó mediana, lectura en libro designado, escritura, desde la regla ancha hasta la de una, cuentas: toda las cuatro reglas con sus pruebas y la tabla, doctrina: el catecismo de Astete de memoria é instruciones preparatorias para la confesion, gramática, arismética y geografia, dada de memoria.

Tercera seccion ó superior, lectura de corrido en cualquier libro, escritura al copiado y al dictado, cuentas, todo el resto de la aritmética desde dividir enteros, con aplicacion al comercio y esplicaciones, recibos, facturas, cuentas corrientes, cartas con tema ó sin él, doctrina: el catecismo de Astete esplicado ó instruccion preparatoria para la comunion. El catecismo de Fleury, la Historia Sagrada, geografia de memoria y con aplicacion en los mapas, gramatica esplicada con análisis y lecciones de ortografia. Ademas se ejercitan los niños y se le desarrolla el entendimiento con preguntas sueltas y con aplicaciones de todo lo que concierne á su tierna capacidad acostumbrandolos á discernir.

Se enseñan tambien los siguientes:— Ramos [illegible], ingles, latin, italiano, teneduria de libros, dibujo, [illegible], filosofia y matematicas.

[illegible]

Municipalidad

Llamase á licitacion para construccion, en la plaza de los Nuevos Corrales del Sud, del gran Matadero Publico, cuyos planos acaba de aprobar la Corporacion Municipal.

[illegible]

NUEVO ITINERARIO DE VAPORES

Consultando el mejor servicio del publico el vapor [illegible] desde el 1.° de Marzo, como sigue:

Salidas desde el Tigre.

Los	Mártes	para	Rosario	Capitana
»	Miércoles	»	Santa Fe	Lola.
»	Jueves	»	[illegible]	Lujan.
»	Viernes	»	Santa Fe	Estrella.
»	Sabados	»	Rosario	Capitan
»	Domingos	»	Rosario	Lujan.

[illegible]

A. Mattos Porta.
f22 3p — Cangallo 39.

las casas de comercio.

[illegible]

Oficiales carpinteros

Se necesitan [illegible] en la calle de [illegible] N.° 580. f22 3p

LIBRERIA NUEVA

89 CANGALLO 89

Este establecimiento tiene permanentemente un gran surtido de libros en blanco papel de oficio, cartas, esquelas y de fantasia, sobres de todas clases, plumas de acero, lapices de papel, etc., prensas de copiar etc., etc.

FABRICACION DE REJISTROS

Con el reglado al gusto del interesado

GRAN TALLER de encuadernacion de libros en blanco como de libros impresos, cajas para escritorio, carpetas y todo lo referente al ramo.

LIBROS de gran lujo para regalos, 3000 novelas diversas, obras clasicas y establecimiento especial en libros y sus accesorios para la educacion primari y secundaria.

GRAN rebaja á los directores de colegios y casas de educacion que compren al contado ó hagan un arreglo con el propietario de dicho establecimiento.

CASA EDITORA

ESTABLECIMIENTO ÚNICO
en su género
86 CANGALLO 86

PARA EL TANDIL DIRECTAMENTE

La Juvencille Porteña Correo Nacional.

Desde el Sabado 5 de Marzo, saldrá una galera para el Tandil, saliendo por el tren de la tarde á dormir en Chascomus y partiendo por los puntos siguientes:

Paso de venado del 23, San Juan de Anchorena, la Corina, Juzgado de Rauch del Sr. Lotamendi, La Hermandad del Sr. Bianchi, el Pensamiento de los señores Gimenez, Blanqueada de Vela del Sr. Gallol, Loma Partida del Sr. Vela, San José del Sr. Rufino, Carmen del Sr. Feliz, Almacen del Sr. Raya, Monte del Sr. Jurado, Isidoro Canales, Raymundo Piñero al Tandil.

Sale de Buenos Aires por el tren á Chascomus, todos los Sabados, del Tandil para Buenos Aires, todos los Miércoles.

Empresario.
Miguel M. Lupo.

DEPOSITO

DE ROPA HECHA

338—CALLE DE RIVADAVIA—338

Ropa para hombres y niños de todas edades á precios muy módicos, trajes de casimir, trajes de alpaca, trajes de brin de hilo, camisas pechera de hilo para hombres y niños, medias, corbatas, calzoncillos, sombreros, sombrillas, etc., etc.

Se corta y se hace ropa de medida. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1869.

B. Paroni.

L. A. Diaz

Municipalidad de Moron

[illegible]

Villa de Moron Febrero 22 de 1870—f 25 3p

Á LOS

PADRES DE FAMILIA

Que vivan del trabajo personal de ella

En la Empresa de este diario se proporciona colocaciones de muchachos que se ocupen de vender diarios por las calles, plazas y trenes.

QUINIENTOS PESOS

Poco mas ó menos es la suma que ganarán al mes segun el arreglo que se les hace.

TRES MIL EJEMPLARES

Es la cantidad de diarios que la Empresa hará tirar para el espendio arriba enunciado.

Ocurrir a la Oficina Central de este diario, calle de Moreno num 75.

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á Doña Genoveva, Doroteo, [illegible] Bonifacio, D. Estanislao y Doña [illegible] Batalla, para que en el término de quince dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe á estar á derecho [illegible] que se les tiene conferido [illegible] entablado D. Benjamin Paz [illegible] Batalla y otros sobre [illegible] de un escrito de venta, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si así no lo verifican.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1870.
Lelo Maria.

f16 1ap

LETRAS

SOBRE

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA Y PORTUGAL

Se dan por cualquier cantidad á ocho dias vista en el escritorio de Luis M. Ruiz, Calle de Cangallo num. 174, esquina á Florida.

Ama de leche.

Se ofrece una ama de leche fresca, de nacionalidad alemana, para criar en su casa, entrada Parque numero 240.

PARA LAS FLORES Y AZUL.

LA INVARIABLE PORTEÑA

Administracion, Rivadavia No. 4 [illegible]

[illegible]

Empresario. *Miguel V. Lupo.*

Alfonso Godoy

REMATADOR PUBLICO

Se encarga de toda clase de remates [illegible] Venezuela 332 ó Victoria 114.
118 1m

PELUQUERIA UNIVERSAL

CALLE FLORIDA N° 37.

ANTIGUA CASA DEL Sr CORTESE

Grandisimo surtido de tinturas de los mejores fabricantes

Tintura de la ilustrada casa de Padro, de Barcelona.
Tintura progresiva de L. Marquis, de Paris
Tintura inglesa de Dasmous, de Paris
Tintura Fluido trasmutativo de Berger, de Paris.
Tintura Indiana.
Tintura Melanogena del quimico Dicquemarre, de Rouen.
Tintura Nigritida Vegetal de Helle Hermanos, de Paris.
Tintura Amelia, etc, etc, etc.
Hay en la Peluqueria Universal un salon y dos oficiales especiales para la aplicacion de la tintura.

GRAN DILUBIO

De castañas, añadidos, crecentes y [illegible] de cabellos, recibidos ultimamente de Paris.

Oficiales de Paris, hacen al momento todas las obras de cabellos que se pueden pedir.

INMENSA CANTIDAD

De perfumerias de todas clases de Lubin, Guerlain, Pinan y Meyer, Fay Philippe y Ca., Marquis, L. Pelleray, Dr. Pierre, Sociedad Higiénica, Violet, etc, etc, etc.

MAGNÍFICO SURTIDO

De los verdaderos guantes de Jouvin á 35 pesos

ESPECIALIDAD

De bastones, entre-ojos, peines, peinetas y cepillos de todas clases.

PELUQUERIA UNIVERSAL, FLORIDA 37.

Compañia de navegacion á vapor

Rosario y Buenos Aires.

El paquete Comercio del Rosario sale del Tigre con destino al Rosario tocando en los puertos intermedios todos los Lunes y Viérnes.

Boletos de tren gratis.

Las encomiendas y valores se reciben hasta las cinco, la vispera de la salida.

54 Mayo 54

AVISOS

PRECIOS MÓDICOS

En este diario se publican de todas formas y tamaños por mes y por dias. De las once de la mañana hasta las dos y media en punto de la tarde.

Aviso Municipal.

La Municipalidad oye propuestas para el Remate del alumbrado de este pueblo, ya sea á aceyte ó Kerosene, los interesados presentarán sus propuestas en esta Secretaria en el término de quince dias de la fecha.

Villa de Moron Febrero 22 de 1870
f25-110p. Serapio P. Villegas.

GRAN BAZAR DE SOMBREROS DE PEDRO PERISSÉ

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Calle de Cuyo esquina Suipacha

Gran surtido de sombreros de todas clases y de ultima moda, guantes corbatas, bastones, paraguas, gorras y muchos otros articulos.

Novedades. El gran bazar recibe novedades por todos los paquetes.

El gran bazar no compra en plaza. Todo lo recibe directamente de fábrica, por eso puede vender mas barato que nadie, pero advierte que no habrá cuenta ni con el Diablo.

Lindisimos sombreros de ultima moda, para señoritas y niños, á 50 p. mas baratos que en las tiendas de modistas.

Coñac Imperial. Sigue la venta del afamado [illegible] Coñac Imperial, con rebaja de precio, 1 cajon 200$, 1 botella 20$.

Letras sobre Paris desde el valor mas pequeño [illegible] pagaderas á la vista en todos los pueblos de [illegible] Suiza. Se encarga de hacer venir de Europa [illegible]

Liquidacion de bienes.—Tambien se encarga de [illegible] todos los pueblos de Francia.

NOTA. La casa esta abierta los domingos y fiestas [illegible] de la semana.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Se previene al publico que el servicio de los trenes desde el [illegible] de Marzo hasta nuevo aviso sera como sigue:

[illegible]

REGRESOS

[illegible]

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA

[illegible]

REGRESOS

[illegible]

La administracion.

Juzgado de [illegible]

[illegible]

Otro

[illegible]

Otro

[illegible]

TELEGRAFO DEL ESTADO

EN COMBINACION CON EL

TELEGRAFO DEL FERRO CARRIL DEL OESTE

TARIFA

Por un despacho [illegible]
De la oficina Central [illegible]

LINEA AL ROSARIO		LINEA DEL FERRO-CARRIL	
A Mercedes	$ 10 mc	[illegible]	
Al Carmen		[illegible]	
Al Salto	» 20	A Mor[illegible]	[illegible]
A Rojas		A Lujan	
Al Pergamino		A Mercedes	
A San Nicolas	» [illegible]	A [illegible]	[illegible]
Al Rosario			

Por cada diez palabras [illegible]
Se reciben telegramas [illegible] despacho simple.

LA ADMINISTRACION.

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE

SANTOS ALBERTINI

CALLE DE CUYO NÚMERO 55

En este establecimiento se hacen trabajos de fotografia y de arte, y de todas clases, y con especialidad se encargan de sacar vistas de casas quintas, estancias, y retratos á domicilio. Hay tambien un surtido magnifico de vistas y cuadros de costumbres del pais de varios tamaños, y á precios muy módicos.

FOTOGRAFIA

DE

ANTONIO POZZO

113—CALLE PIEDAD 113

En este establecimiento se hace toda clase de retratos desde la miniatura hasta el tamaño natural.

PRECIOS MODICOS

En la misma casa se encuentra una gran coleccion de

RETRATOS

DE PERSONAJES Y PARTICULARES DE TODAS LAS PROVINCIAS.

SALUD, BELLEZA

VIGOR RIQUEZA Y PUREZA

DE LA SANGRE

Cutis bello y vigorosa complexion asegurada á todos por medio de la

ZARZAPARRILLA RESOLVENTE

DEL

DR RADWAY

[illegible]

[illegible] DEL D. RADWAY

[illegible] **barato, mejor** [illegible] **usada por** [illegible] en el mundo.

[illegible]

REUMATISMO

[illegible]

[illegible] DEL D. RADWAY

[illegible] **siguientes sintomas que resultan de perturbaciones de los organos digestivos.**

[illegible]

AVISO

[illegible]

JUAN EASTMAN y C.a

[illegible]

CALERA ARGENTINA DE LA VICTORIA

[illegible]

A LOS PASEANTES
HOTEL DE LA PAZ
EN
SAN FERNANDO

[illegible]

Edicto judicial

Por [illegible] del señor Juez de Primera [illegible] Dr. D. Jorge [illegible] se cita [illegible] del presente á todos [illegible] de D. Pedro Dasilan [illegible] para que en el término [illegible] ante el Juzgado [illegible] de D. Adolfo [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.

Buenos Aires, Enero 25 de 1870.
Nemesio Zavaleta

Otro.

[illegible] Juez de primera [illegible] D. Hugo [illegible] se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Marcelino Rojas Marin, sean como herederos ó acreedores, se presenten al juzgado de S. S. y oficina del escribano firma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.

Buenos Aires, Enero 19 de 1870.
Maximo Luzuriaga

Oficina Peru 73.

Otro

Por mandato del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor Don Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Carolina Ruiz ya sean herederos, se presenten al Juzgado de su señoria por intermedio del escribano que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1870.
f. 16-30 p. *E. Quintana.*